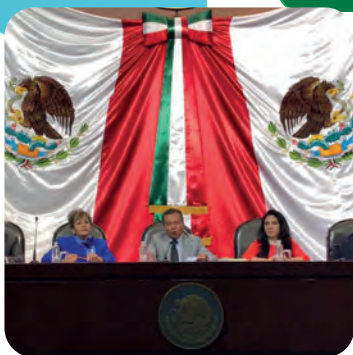


# Informe de Ejercicio Constitucional 2015-2017

# MEMORIA LEGISLATIVA



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA



M. Verónica Muñoz Parra  
DIPUTADA FEDERAL





Diputado César Camacho Quiróz

Mi reconocimiento a nuestro Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, por su gran liderazgo, a quien le agradezco profundamente su apoyo y solidaridad que ha tenido para mi persona, sobre todo por el gran conocimiento que ha compartido gracias a su basta experiencia legislativa, política y académica. Para él mi invariable aprecio.



Diputado Enrique Jackson

A quien le reitero mi admiración y respeto y reconozco su gran liderazgo como Vice-Coordinador Parlamentario.



Diputado José Carlos Ramírez Marín  
Presidente de la Mesa Directiva, quien con su trayectoria y experiencia, ha sido un bastión fundamental en nuestra formación política.

# Agradecimiento al Gobernador

Mi reconocimiento de manera muy especial a un hombre al que le guardo un profundo respeto y afecto, a nuestro Gobernador del estado, Lic. Héctor Astudillo Flores, un hombre con una inmensa voluntad de servicio y congruencia, entre lo que dice, lo que piensa y lo que hace, pues ha llevado a nuestro estado de Guerrero a recobrar la confianza en sus instituciones, trabajando incansablemente todos los días para lograr el orden y la paz que todos los guerrerenses necesitan, siempre preocupado por las necesidades más sentidas de su gente, ha logrado sumar voluntades entre todos los niveles de gobierno, e incluso, ha cruzado fronteras para atraer los recursos necesarios para cumplir sueños.



Como él lo dice siempre:

“La política de mi gobierno, es la de la tolerancia dentro de la ley; la de la solución de los problemas sin arriesgar a las instituciones; la del diálogo y el acuerdo”. Teniendo prisa pero no actuando con precipitación, anteponiendo siempre el bienestar de todos los guerrerenses.

Mi agradecimiento profundo a la Sra. Mercedes Calvo de Astudillo, quien ha sido el corazón y rostro humano de este gobierno, pues se ha entregado con una gran emoción para ayudar a los niños, a los adolescentes, a las madres, a la familia en general, apoyando siempre a su esposo en todos sus retos y encomiendas públicas, siempre con el mejor de los ánimos.



# Agradecimiento a mi Gente

En nada se compara el contacto directo y cercano con nuestra gente, el respetar sus tradiciones, sus costumbres, escuchar sus anhelos, sus demandas más sentidas y poder resolverlas, es la mayor de mis recompensas, las llevo grabadas en la mente y en el corazón, muchas gracias, fue un honor volver a servirles.



# Contenido

<b>I. Presentación</b>	1
Resultados del Trabajo Legislativo de los Diputados Federales del Grupo Parlamentario del PRI	5
Integración de la LXIII Legislatura, Periodo 2015-2017	8
<b>II. Trabajo Legislativo</b>	10
Reuniones Plenarias del PRI	11
Foros Legislativos	16
Actividades Legislativas	19
<b>III. Función Legislativa</b>	23
Introducción	23
Iniciativas y Minutas aprobadas por el Pleno de la Cámara de Diputados	25
Trabajo en Comisiones	43
A) Comisión de Salud	43
B) Comisión de Igualdad de Género	48
C) Comisión de los Derechos de la Niñez	51
D) Comisión de Desarrollo Social	54
E) Comisión Especial de Proyectos Productivos en Zonas Marginadas	55
Trabajo en Foros Legislativos Nacionales e Internacionales	65
Reunión del Parlamento en San Salvador	57
Foro Global, "Mujeres Parlamentarias WIPE"	58
Parlatino en la Ciudad de Panamá	59
Foro: "Técnicas de Reproducción Humana Asistida y Responsabilidad Parental"	61
Diplomacia Parlamentaria	62
Reunión Diplomática con el Embajador de España	63
XV Reunión Parlamentaria España-México	64
Participación en la Red de Acción Ética y Política (RAEP)	65

# Contenido

<b>IV. Gestión Social</b>	66
Presidentes Municipales del Distrito 06	67
Aspecto Humanitario	69
Programa Federal Fortalece 2016	81
Programa Federal Fortalece 2017	85
Proyectos Productivos	89
Entrega de Apoyos en los Municipios	90
Programa “Un Cuarto Más”	99
Programa “Mejoramiento de Vivienda Chilapa 2017”	101
Gestiones	102
Audiencias	105
Comunicación Social	107
<b>V. Actos Oficiales y Giras de Trabajo</b>	108
Eventos Oficiales con el Gobernador del Estado	108
Giras con el Gobernador del Estado	113
Giras de Trabajo en el Distrito 06	122
<b>VI. Anexos</b>	127
Actividades Políticas	127
Campaña de Blanca Alcalá, Puebla	133
Campaña Alfredo del Mazo, Estado de México	136
Participaciones en Tribuna	137

Agradecimientos

# I. Presentación

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 8º, numeral I, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión que mandata la obligación de las y los diputados de presentar un informe de labores donde los ciudadanos de nuestro distrito estén enterados de las acciones realizadas desde el periodo 2015-2018.



A dos años de haber protestado cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estoy convencida de que el reto no ha sido fácil y como diputadas que integramos esta LXIII Legislatura, hoy más que nunca tenemos la oportunidad histórica de construir consensos a través del diálogo y la conciliación, en la búsqueda siempre del mejoramiento económico, político y social.

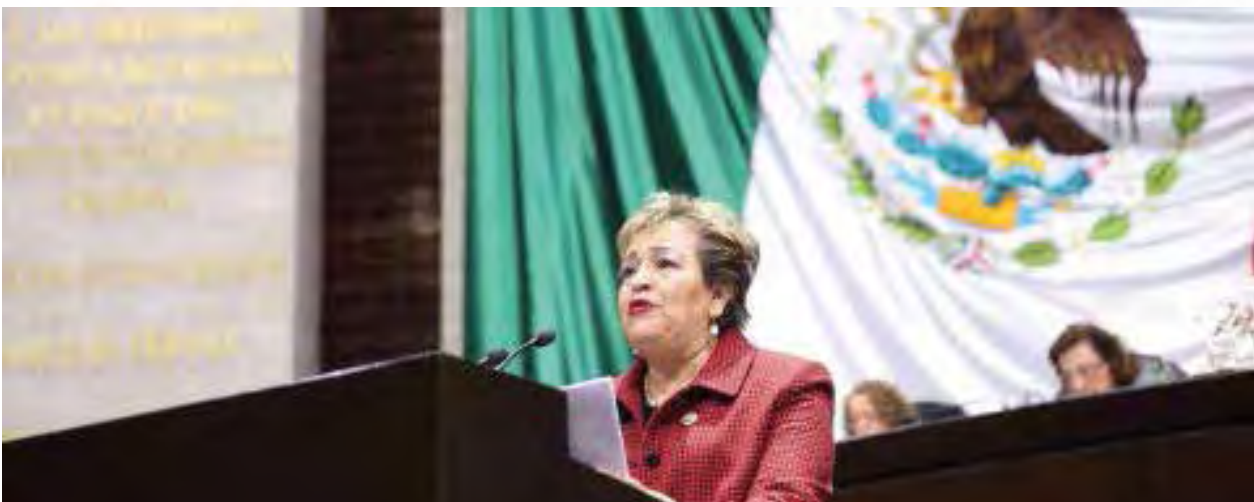
Hemos legislado con responsabilidad y compromiso impulsando políticas públicas y sociales de nueva generación, que incorporan un enfoque de equidad de género logrando con esto una sociedad más incluyente.

Es importante informar a la ciudadanía sobre el desempeño del representante popular. Un Diputado federal participa en la elaboración de leyes, iniciativas y dictámenes, una de las facultades como legislador es aprobar el Presupuesto Público de Egresos de la Federación, en el cual he gestionado incansablemente para que nuestro estado de Guerrero obtenga y se beneficie en mayor medida por ser una de las entidades más pobres del país.

Tengo el honor y la gran responsabilidad de ser la Coordinadora de los Diputados de Guerrero del Grupo Parlamentario del PRI.

La Función Legislativa se divide en comisiones, tanto ordinarias como especiales, fui designada como Secretaria de la Comisión de Salud, e integrante de las comisiones de Igualdad de Género, de los Derechos de la Niñez y actualmente de Desarrollo Social; he participado en diversos foros de carácter nacional e internacional, asambleas y mesas de trabajo de diversa índole.

La Gestoría Social es parte primordial del compromiso con mis representados, a través del encuentro y diálogo con diferentes funcionarios federales, estatales y municipales, he logrado importantes apoyos a los municipios que integran mi distrito.





En coordinación con mis compañeros Diputados del estado de Guerrero, trabajamos día a día para enfrentar los retos que se presentan, apoyándonos con nuestra experiencia y conocimientos, para estar a la altura de lo que nuestro país requiere, esto me motiva y compromete.



Con mis compañeros Diputados del estado de Guerrero.



Participación en tribuna.



Con compañeros Diputados que integramos esta LXIII Legislatura.

Mi compromiso ha sido y será siempre, servir con eficiencia y responsabilidad a las familias guerrerenses.



Los Diputados de Guerrero presentamos un exhorto al Ejecutivo Federal, solicitando la reducción del cobro del peaje en la Autopistas del Sol en un 50%.



Dando inicio a los trabajos correspondientes al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del 2º Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

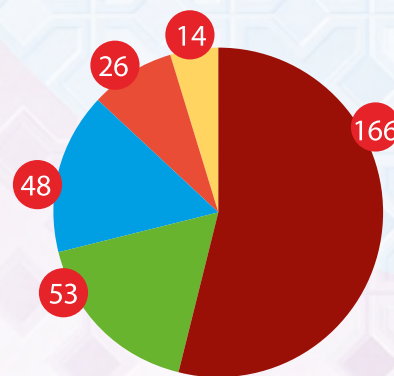
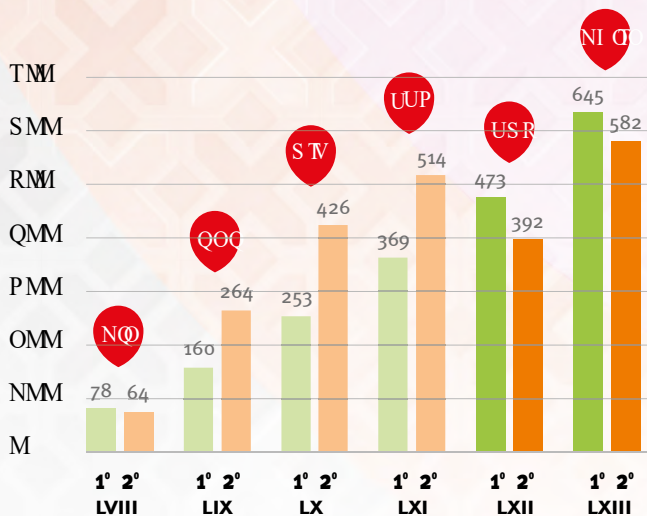
# Resultados del Trabajo Legislativo de los Diputados Federales del Grupo Parlamentario del PRI

## Primer Año de Ejercicio Legislativo

Se llevaron a cabo 103 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias; en el Primer Periodo Legislativo de Sesiones se presentaron:

**Total de Iniciativas presentadas 1,227**

### Iniciativas aprobadas



- Bienestar Social para la Igualdad
- Seguridad y Justicia para la Paz
- Crecimiento Económico para la Prosperidad
- Desarrollo Sustentable para la Calidad de Vida
- Transparencia y Rendición de Cuentas



Diputados Federales del estado de Guerrero.

# Segundo Año de Ejercicio Legislativo

## 1.-Calidad de Vida, Salud e Igualdad Social

### **Reformas a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado**

- Legislamos para que las madres decidan sobre su licencia por maternidad, pudiendo gozar de hasta once semanas de descanso en el posparto; y de vuelta a su trabajo, en etapa de lactancia, podrán acortar por una hora su jornada laboral, cuando no les ofrezcan condiciones óptimas para alimentar a sus hijos.
- Garantizamos la licencia por paternidad para que los padres trabajadores tengan hasta cinco días, con goce de sueldo, después del nacimiento o adopción del menor.

### **Reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**

- Garantizamos la igualdad salarial entre mujeres y hombres.

### **Reformas a la Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas**

- Facilitamos la búsqueda de mujeres desaparecidas, promoviendo que se establezca un historial de violencia de género en el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas.

### **Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**

- Legislamos para promover el mejoramiento cultural y la preservación de nuestras lenguas indígenas, a través de la producción cinematográfica, de radio y televisión, y editorial.

### **Reformas a diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal**

- Aprobamos el uso terapéutico de la marihuana para tratar más de cuarenta enfermedades y padecimientos, entre ellos, el crecimiento tumoral por cáncer de pulmón, cerebro y mamas, ataques epilépticos, migraña y Alzheimer.

### **Reformas al artículo 78 de la Ley Federal del Trabajo**

- Logramos que los días festivos sean considerados dentro del periodo vacacional de los trabajadores, para que estos puedan disfrutar de más tiempo libre a lo largo del año.

## **Reformas a la Ley de Aviación Civil y a la Ley Federal de Protección al Consumidor**

- Logramos que las aerolíneas publiquen el costo total del boleto, no condicionen la compra a servicios adicionales; que los usuarios puedan cancelar su boleto sin cargo dentro de 24 horas siguientes a la compra e indemnizar a los pasajeros en caso de retraso atribuible a las aerolíneas.

## **2.- Seguridad y Justicia**

### **Reformas al Código Penal Federal**

- Incrementamos las penas para quienes, en estado de ebriedad, o bajo el influjo de drogas, provoquen accidentes de tránsito que ocasionen lesiones o la muerte.

### **Reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales**

- Determinamos que toda persona que atente contra la vida de una mujer, enfrente su proceso penal en prisión.
- Legislamos para garantizar que el Ministerio Público decrete, oficiosamente, medidas para proteger a niños, niñas o adolescentes, personas con discapacidad o adultos mayores, que han sido víctimas de un delito.

### **Expedición de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes**

- Prohibimos, de manera absoluta, la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, atendiendo estándares internacionales en la protección de derechos humanos y fortaleciendo nuestro sistema de justicia.

### **Reformas a la Constitución Federal**

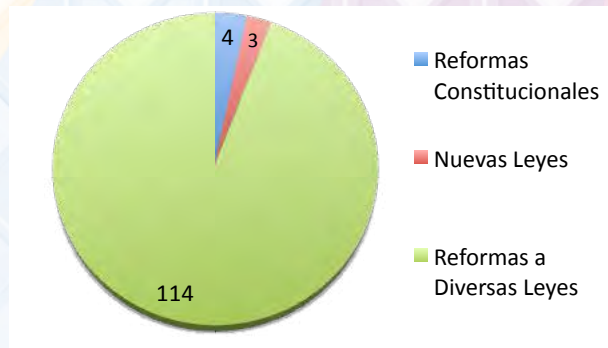
- Unificamos los procedimientos en materia civil y familiar en todo el país, a fin de garantizar una justicia más pronta y expedita.

## **3.- Educación**

### **Reformas a la Ley General de Educación**

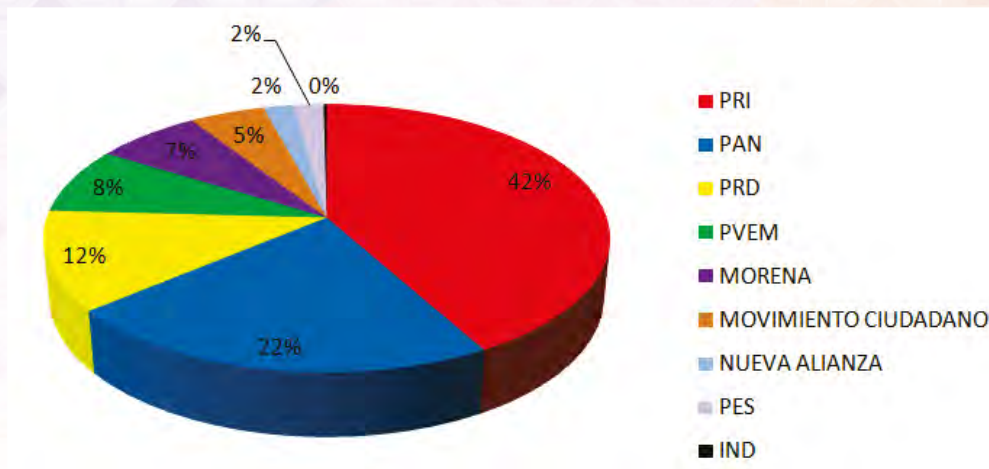
- Simplificamos los trámites de inscripción, revalidación, acreditación y certificación de estudios, subrayadamente de los migrantes nacionales repatriados.
- Impulsamos el uso responsable para la reutilización de los libros de texto gratuitos, para aprovechar de la mejor manera los recursos educativos y pedagógicos, y proteger a nuestro medio ambiente.

## Resultados del Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de la LXIII Legislatura



## Integración de la LXIII Legislatura Período 2015-2017

La LXIII Legislatura está compuesta por 500 legisladores e integrada por grupos parlamentarios.



Con el Coordinador de Grupo Parlamentario, Diputado César Camacho Quiroz.



Con el Senador, René Juárez Cisneros y compañeros Legisladores.

Recuperar el estado no ha sido tarea fácil, todos los días el trabajo incansable y los lazos de amistad han dado como resultado, fortalezas importantes para un estado con grandes desigualdades pero con un espíritu de lucha siempre, sobre todo en su gente.



En sesión con mis compañeras Diputadas.



Con el Diputado Enrique Jackson Ramírez.



Con el Gobernador del estado, Héctor Astudillo Flores y Diputadas Federales de Guerrero.



Con integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Guerrero.



Reunión con Presidentes Municipales de la Montaña Alta del estado.



Con el Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong y el Gobernador del estado, Héctor Astudillo Flores.

## II. Trabajo Legislativo

Este informe presenta el ejercicio de la representación política y los Diputados estamos obligados a rescatar como condición indispensable para detener y revertir la grave pérdida de credibilidad ciudadana en la política y en los políticos, gestionando de manera incansable recursos federales para el estado de Guerrero.



Con Diputados de la LXIII Legislatura.



Diputados Locales de Guerrero con el Presidente de la Comisión de Hacienda, Diputado Alfredo del Mazo.



Con la Secretaria de la Comisión de Igualdad de Género, Diputada Carolina Monroy.



Con el Presidente de la Comisión de Infraestructura, Diputado Baltazar Hinojosa.



Con el Presidente de la Comisión de Agricultura, Diputado, Germán Escobar Manjarrez.



# Reuniones Plenarias del PRI

Ante la necesidad de enfrentar nuevos retos de cambio y transformación para encarar la problemática que impera en nuestro país, el Grupo Parlamentario del PRI, al inicio de cada periodo ordinario legislativo, nos convoca a participar en las reuniones plenarias dentro de las cuales asisten nuestros Dirigentes Nacionales del PRI y Secretarios de Estado, con el fin de que el Grupo Parlamentario defina su Agenda Legislativa para el Periodo Ordinario de sesiones correspondiente.

## A) Primera Reunión Plenaria



Con el Secretario de SAGARPA,  
José Eduardo Calzada Rovirosa.



Con el Secretario de Hacienda,  
Luis Videgaray Caso.



Con el Secretario de Hacienda,  
Luis Videgaray Caso.



Con la Secretaria de Salud,  
Mercedes Juan López

## B) Segunda Reunión Plenaria

El trabajo constante nos da un panorama de las labores de las respectivas dependencias federales y las políticas públicas a aplicar en el país.



Grupo Parlamentario del PRI.



Con el Secretario de Salud,  
José Ramón Narro Robles.



Con la Secretaria de Relaciones Exteriores,  
Claudia Ruiz Massieu Salinas.



Con el Secretario de Desarrollo Social,  
José Antonio Meade Kuribreña.



Con el Secretario de Gobernación,  
Miguel Ángel Osorio Chong.

Estas reuniones han sido un ejercicio, donde hemos podido conocer los avances y las propuestas de políticas públicas del Gobierno Federal, para establecer acuerdos en bien de nuestro país.



Con el Presidente del Nacional del PRI , Enrique Ochoa Reza y los Diputados integrantes del grupo Parlamentario PRI.

### *C) Tercera Reunión Plenaria*



3ra. Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PRI.



Con el Presidente de nuestro partido, Enrique Ochoa Reza.



Con mi compañero Diputado, Alfredo del Mazo.

## *D) Cuarta Reunión Plenaria*

Las iniciativas y propuestas presentadas estos años, han sido para atender aspectos relacionados con nuestro acontecer político, económico y social.



## E) Quinta Reunión Plenaria

Se presentaron los elementos fundamentales que integrarán el Paquete Económico 2017, la Ley de Ingresos y Egresos y las políticas públicas que habrán de marcar las directrices para el 2018.



Con el Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong.



Con el Secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña.



Con el Secretario de Salud, José Ramón Narro Robles.



Con el Rector de la UNAM, Enrique Luis Graue.



Con el Secretario de Educación, Aurelio Nuño Mayer.



Con los Dirigentes Nacionales del PRI, Claudia Ruiz Massieu Salinas y Enrique Ochoa.

## Foros Legislativos

Participar en los Foros Legislativos me ha permitido establecer contacto con otros legisladores y generar una comunicación y debate sobre diversos temas importantes para el desarrollo de nuestro país, una fuente de información a la hora de realizar consultas buscando siempre los consensos entre las diversas expresiones políticas.

He participado en las Comisiones de Desarrollo Social, Comisión Especial de Proyectos Productivos en Zonas Marginadas entre otras, así como diversos Foros Legislativos, porque considero que ese es el trabajo real que todo Diputado debe hacer; ser la voz del pueblo.



Con mis compañeras Legisladoras Priístas.



Encuentro con Diputadas Priístas en el marco del Día Internacional de la Mujer.



En reunión acompañando a mi Coordinador de Grupo Parlamentario, Diputado Cesar Camacho, donde se trataron temas importantes de Economía, Comunicaciones y Transportes.



Acompañando a la Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu Salinas, invitada especial de nuestra fracción del PRI.



Apoyando la iniciativa Contra la Trata de Personas.



El Congreso de la Unión en la Primera Asamblea Nacional de Legisladoras (CONALEG) con las Diputadas, Flor Añorve, Beatriz Alarcón y Pilar Badillo.



En reunión previa a la sesión, con mis compañeros Diputados.



Aprobamos el dictamen de reformas a la Ley General de Salud para el uso terapéutico exclusivo de la Cannabis, la Ley para Combatir el Robo de Hidrocarburos y la nueva Ley de Cultura y Derechos Culturales.



# Actividades Legislativas



Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.



Décimo Parlamento de las Niñas y Niños.



Exposición artesanal, promoviendo la cultura y riqueza de nuestro país.



Los Diputados Federales del estado de Guerrero vamos juntos en contra de la trata de personas.



Presentación de la exposición escultórica "Timofilia" del maestro Rodrigo De la Sierra por parte de la Comisión de Cultura y Cinematografía.



En la inauguración de la exposición "Sin barreras: Mujeres que Cambiaron el Mundo" por parte de la Comisión de Cultura. Retomando la frase en la que nuestro líder César Camacho Quiroz, hizo hincapié: "La pregunta no es ¿quién va a darnos permiso?, la pregunta es ¿quién nos va a detener?".



En la inauguración de la exposición de la Zona Arqueológica de Calakmul.



En la exposición y presentación de la obra "Por Siempre México" del diseñador internacional mexicano Armando Mafud.



En la Semana Nacional de Seguridad Social, donde tuve oportunidad de intercambiar opiniones importantes con los Senadores Luz Beristain, Joel Ayala y Fernando Mayans.

Estos años se han caracterizado por una gran participación activa en las comisiones legislativas, en la atención de gestión social y en apoyo de tipo humanitario.

He participado de manera seria, responsable, buscando siempre alternativas a los principales problemas que preocupan y afectan a nuestro país.



Nuestra población indígena, la máxima prioridad y toda mi solidaridad.

# III. Función Legislativa

## Introducción

La función del Diputado Federal ante la Nación y ante la sociedad es cada vez de mayor trascendencia. En el México de hoy nadie puede poner en duda la función tan importante que tiene el Poder Legislativo, donde recae la responsabilidad republicana para el control y equilibrio democrático del poder, constituyendo un foro privilegiado para entender el intenso y productivo debate, para la formulación de leyes que beneficien a los mexicanos y en especial a los guerrerenses.

La función Legislativa que por ley se lleva a cabo en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y al interior de las comisiones ordinarias comprende los siguientes ámbitos de competencia:

- A) *Iniciativas de Ley*
- B) *Minutas*
- C) *Puntos de Acuerdo*



### A) *Iniciativas*

Las iniciativas de reforma, son acciones propias que ejercen las Diputadas y Diputados Federales, en este caso, para elaborar reformas que impacten positivamente a los ciudadanos, tanto para perfeccionar el sistema de justicia, como para impulsar el desarrollo social y sobre todo, que los ciudadanos tengan la misma oportunidad de crecimiento económico a fin de mejorar su calidad de vida.



Reuniones de trabajo.

### B) *Minutas*

Las minutas son las iniciativas de reforma que provienen de la aprobación de la Cámara de Senadores, como cámara revisora, las Diputadas y Diputados tenemos la plena responsabilidad de revisar cada uno de los documentos por medio de las comisiones de este honorable órgano, dando una opinión técnica a fin de aprobar asuntos de sumo interés para el país.

### C) *Puntos de Acuerdo*

Los puntos de acuerdo son herramientas eficientes que tienen al alcance las legisladoras y legisladores, a fin de exponer una postura y una propuesta en relación a un asunto determinado de índole político, social o económico, para expresar la opinión de los ciudadanos representados por el Diputado exponente.

# Iniciativas y Minutas Aprobadas por el Pleno de la Cámara de Diputados

Primer Año de Ejercicio Legislativo

## *Seguridad y Justicia Para la Paz.*

Justicia eficaz garante de los derechos humanos, para avanzar hacia una justicia que castigue a los delincuentes y proteja a las víctimas con ello se complementa el nuevo sistema de justicia penal que inicio en junio del 2016.



## *Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.*

Ciudadanos mejor informados, son ciudadanos empoderados; aprobamos reformas la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para garantizar a los ciudadanos el derecho a la información conforme a los más altos estándares internacionales.



### *Crecimiento Económico para la Prosperidad*

Estados y municipios con finanzas sanas, aprobamos reformas a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los municipios, para que el manejo de sus finanzas públicas se realice de manera responsable, transparente y eficiente, a fin de evitar el endeudamiento excesivo, impulsamos la inversión, el empleo y el desarrollo integral para la región Sur-Sureste.



Aprobamos la Ley de Zonas Económicas Especiales para atraer inversión productiva, impulsar el crecimiento económico y reducir la desigualdad social en los 10 estados de la región Sur-Sureste de México, especialmente en el estado de Guerrero, que es hoy la de mayor rezago económico y social del país. Aprobamos reformas a fin de crear tu empresa en menos tiempo y sin costo.

Creamos la figura de Sociedad por Acciones Simplificada mediante una modificación en la Ley General de Sociedades Mercantiles.



Aprobamos por unanimidad reformas a la Ley General de Salud, para crear el Registro Nacional del Cáncer, el cual tuvo la responsabilidad de dictaminar a fin de perfeccionar la iniciativa, para su estudio recurrimos a la experiencia del Dr. Abelardo Meneses, Director del Instituto Nacional de Cancerología y la Dra. María de los Dolores Gallardo Rincón, oncóloga experta en el Instituto Nacional de Cancerología.



### *Fortalecimiento de las PYMES para Detonar el Emprendedurismo*

Reformamos la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, fortaleciendo las condiciones para el desarrollo de las mismas, implementando políticas públicas en el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).

### *Más empleo para los Jóvenes y para los Grupos Vulnerables*

Reformamos la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para promover el empleo formal de la juventud mexicana y la contratación de grupos vulnerables en el sector público, contribuyendo con esto en el mejoramiento de su calidad de vida.



Impulsando más y mejores oportunidades para los jóvenes.



### *Infraestructura Estratégica para el Desarrollo*

Reformamos las Leyes de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, Puertos, Aeropuertos, así como también la Reglamentaria del Servicio Ferroviario, para que nuestro país pueda tener una infraestructura planeada estratégicamente, orden y certeza en el otorgamiento de concesiones sobre proyectos carreteros, portuarios y ferroviarios.



### **Transición Energética**

La Ley establece un marco jurídico para que México aproveche el uso de electricidad a partir de fuentes limpias; establece la reglamentación y ruta crítica para reducir emisiones contaminantes y crecer de manera sustentable. Además, gracias al potencial que tiene nuestro país en materia de energías renovables, la ley fomentará el crecimiento del PIB en beneficio de las futuras generaciones de nuestra Nación.

### *Delitos en Materia de Hidrocarburos*

La miscelánea en materia de robo de hidrocarburos comprendió la expedición de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos y la modificación a diversos ordenamientos, tales como el Código Federal de Procedimientos Penales, el Código Penal Federal, la Ley Federal de Extinción de Dominio, el Código Fiscal de la Federación y el Código Nacional de Procedimientos Penales.

### *Bienestar Social para la igualdad*

#### Mayor Flexibilidad en los Calendarios Escolares

Reformamos la Ley General de Educación para autorizar que las escuelas puedan realizar ajustes al calendario escolar en educación básica y normal, con la opinión de los padres de familia, cumpliendo un mínimo de 185 y un máximo de 200 días efectivos de clases.



Impulsando mejoras en el sistema e infraestructura educativa.

## Mayor Profesionalización y Ética del Poder Legislativo

Con el fin de contribuir a la modernización y profesionalización del Poder Legislativo, aprobamos una reforma al Reglamento de la Cámara de Diputados para crear una Academia de Gobierno y Derecho Parlamentario, para la formación de servidores públicos especializados que sirvan mejor a los mexicanos; así como también, expedimos el Código de Ética de la Cámara de Diputados que establece normas éticas y el procedimiento de su cumplimiento que regirán el actuar de los Diputados.



Con la conducción y apoyo solidario de nuestro Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Diputado César Camacho Quiroz.

## Unidad de Medida y Actualización Objetiva y Transparente

Aprobamos la ley para determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), la cual sustituye al salario mínimo como medida de referencia, misma que se ajustará conforme a la inflación. Además, la estimación del valor actualizado de la UMA estará en manos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), instancia federal autónoma.



Trabajando en la Cámara de Diputados.

Nueva Unidad de Medida y Actualización para créditos de INFONAVIT  
Reformamos la Ley General del INFONAVIT para que el salario mínimo deje de ser la medida de referencia en el pago de créditos de vivienda y ahora lo sea la Unidad de Medida y Actualización (UMA), desligando las sanciones, costos y créditos del salario mínimo, contribuyendo a establecer una política de recuperación del poder adquisitivo del mismo.



Fomento a la calidad de vida.

### La Veracidad como Derecho Fundamental de los Consumidores

Reformamos la Ley Federal de Protección al Consumidor para garantizar que la publicidad que se difunda sea veraz, comprobable y clara, prohibiendo incluir leyendas que indiquen que los productos o servicios han sido avalados, aprobados, recomendados o certificados por profesionales, cuando no se cuente con documentación que lo compruebe, la cual será analizada por la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) para verificar que así sea.



## Una Ley Federal del Trabajo con Sentido Humano

Reformamos la Ley Federal del Trabajo para incluir como obligación de los patrones otorgar permisos de luto, de por lo menos tres días hábiles con goce de sueldo a los trabajadores en caso de la muerte de padres, hijos, hermanos, cónyuges y concubinos; y garantiza la no discriminación en el ingreso, permanencia, promoción y ascenso entre los trabajadores por motivos de origen, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, condición migratoria, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otro que atente contra su dignidad humana.



## *Mujeres Respetadas, Nunca Más Maltratadas*

Actualizamos la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Para garantizar espacios libres de violencia y fortalecer la recolección de datos, obligando a las entidades federativas a nutrir el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) y favorecer la creación de más y mejores políticas públicas en la materia, además establecimos responsabilidades a la Secretaría de Cultura para que esta sea la promotora de la igualdad entre hombres y mujeres.



Con mujeres de la localidad de Acatlán, municipio de Chilapa de Álvarez Guerrero.



Escuchando las problemáticas de las mujeres del municipio de Atenango del Río.



Con Mujeres de la localidad de San Jerónimo Palantla, y Tepozonalco, municipio de Chilapa de Álvarez Guerrero,

Aprobamos reformas a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con el fin de propiciar la igualdad de oportunidades para las mujeres en el uso y aprovechamiento de propiedades en su beneficio, garantizando el derecho de las mujeres a la propiedad y a la no discriminación en materia agraria, para que las mujeres rurales e indígenas puedan obtener las mismas oportunidades que los hombres para recibir apoyos para el campo.

### Salud Sexual y Reproductiva para Todas las Mujeres

En favor de la salud sexual y reproductiva de las mujeres mexicanas, reformamos la Ley General de Salud para incluir al virus del papiloma humano, dentro de las actividades de vigilancia epidemiológica, prevención y control de las enfermedades transmisibles que realiza la Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas.



## *Mejores Servicios de Salud para Mujeres Embarazadas*

Reformamos la Ley General de Salud

Para mejorar la alimentación de mujeres embarazadas y proteger así, su salud y la de sus hijos; una orientación integral a las mujeres sobre su alimentación, permitirá favorecer el crecimiento y desarrollo de sus bebés, para evitar complicaciones, prevenir anemias, activar la producción de leche y reducir la mortalidad de recién nacidos.

Leche Materna para un Desarrollo Infantil Integral

Reformamos la Ley General de Salud para la creación de bancos de leche humana por cada entidad federativa para promover la alimentación exclusiva con leche materna a todos los bebés prematuros y enfermos hospitalizados y contribuir a la disminución de la mortalidad neonatal de los mismos.

Mujeres Indígenas con un Acceso Efectivo a sus Derechos

Reformamos la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas dando mayor certidumbre sobre sus derechos, así como asegurándoles una igualdad sustantiva.



En la Localidad de Zompetepec, municipio de Chilapa de Álvarez Guerrero.

### Prevenir para Proteger a la Niñez

Reformamos la Ley General de Prestación de Servicios para Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, para proteger a nuestros niños y ampliar los tipos de seguridad preventivos en guarderías y establecer de forma puntual que las medidas de seguridad implementadas se señalen en reglamentos y normas oficiales especializadas, a través de una verificación y análisis de riesgo específico para cada uno de los inmuebles, atendiendo a sus particularidades.

### Defensa y Protección Efectiva para Niñas, Niños y Adolescentes

Reformamos la Ley General de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes para asegurar la procuración, defensa y protección efectiva de sus derechos, precisando que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) otorgue medidas especiales ante el desamparo familiar de menores en cada municipio.



### Información para Todos con Radiofusoras Pluriculturales

Reformamos la Ley Federal de Telecomunicaciones para promover un México que reconoce y valora la identidad y riqueza de los pueblos indígenas, garantizando el uso de sus lenguas en las transmisiones de las estaciones de radio sin ningún tipo de discriminación, retención, limitación, inhibición o restricción.

### *No al Acoso y Violencia Escolar*

Por un México sin violencia ni acoso escolar, legislamos para que el sistema nacional de salud promueva programas de atención integral a las víctimas y victimarios de acoso y violencia escolar, la cual afecta la salud tanto física como mental de los menores de edad.

### *Educación que Fomenta Inclusión*

Reformamos la Ley General de Educación, para fomentar la inclusión y la no discriminación en los sistemas de educación por medio de la eliminación de barreras que permitan la participación plena y efectiva de personas con discapacidad y la capacitación de los maestros para la adecuada atención de sus necesidades específicas.





### *Migrantes Seguros*

Reformamos la Ley de Migración en beneficio de los derechos de los migrantes que atraviesan nuestro territorio, conscientes de las condiciones de vulnerabilidad a las que están expuestos, impulsando la seguridad en la frontera de la región Sur-Sureste, creando la Procuraduría Federal de la Defensa de los Migrantes encargada de proteger y defender sus intereses y derechos humanos.



### *Facilidades para los Mexicanos en el Exterior*

Reformamos la Ley del Servicio Exterior Mexicano para facultar a las oficinas consulares a expedir actas del registro civil en favor de los mexicanos con domicilio fuera del territorio nacional.

### *Servicios Eficientes e Incluyentes de Salud*

Aprobamos distintas reformas a la Ley General de Salud para garantizar mejores servicios de salud para todos los mexicanos y contribuir a la mejora de su calidad de vida; garantizamos implantes cocleares a niños menores de tres años con discapacidad auditiva para que recuperen este sentido, además promovimos el establecimiento de la Guía Práctica Clínica, como un elemento para llevar a cabo la atención médica con mejores estándares de calidad.

*Mayores Oportunidades para Incrementar tu Patrimonio.*

Reformamos la Ley del ISSSTE, contribuyendo a mejorar las condiciones para que los mexicanos puedan tener más y mejores créditos a menos costo, permitiendo a los trabajadores ejercer hasta por dos ocasiones un crédito a la vivienda.

*Adultos Mayores Protegidos e Integrados Plenamente a la Sociedad.*

Reformamos la Ley de los Derechos de las personas Adultas Mayores, para combatir la discriminación empoderándolos en el ámbito económico y promoviendo aptitudes de carácter personal, laboral, social, educativa y alimentaria entre ellos, para mejorar su nivel de vida.



En el municipio de Buenavista de Cuellar.

Para mejorar la calidad de vida de los trabajadores en retiro, fortalecemos PENSIONISSSTE.

1. Será la mejor AFORE de México, otorgará los mayores rendimientos cobrando comisiones al promedio.
2. Asegurará rendimientos de hasta el 40% más que otras AFORES, con la que garantizará una pensión más digna.
3. Brindará atención más personalizada e información más oportuna, porque competirá y ganará frente a otras administradoras de recursos.
4. A diferencia de las AFORES privadas, PENSIONISSSTE, siendo 100% pública, distribuirá entre sus ahorradores el excedente de recursos que obtenga.



### *Creación de la Secretaría de Cultura*

Mediante la Reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se transformó al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), en la Secretaría de Cultura, enfatizándose así el carácter de Política de Estado en el tema de cultura.

### *Desarrollo Sustentable para la Calidad de Vida*

#### Un México Verde para las Próximas Generaciones

Aprobamos y Reformamos la Ley General de Cambio Climático para generar políticas públicas de prevención y atención al desplazamiento en el interior del país de personas que resultan de desastres naturales causados por el cambio climático.

#### Vivienda Digna en Armonía en el Medio Ambiente.

Reformamos la Ley General de Asentamientos Humanos para impulsar un crecimiento ordenado y sustentable, fomentando las áreas verdes y el cuidado del medio ambiente.

#### Vida Silvestre Protegida.

Reformamos la Ley General de Vida Silvestre para garantizar el cuidado de los animales protegidos y evitar el comercio ilegal.



## Segundo Año de Ejercicio legislativo

- Aprobamos reformas Código Penal Federal a fin de tipificar el delito de usurpación de identidad y mayores penas por la evasión de presos.
- Reformamos la Ley Agraria, para reconocer a los posesionarios como sujetos agrarios.



Con nuestro Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, César Camacho Quiroz.

- Expedimos una nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- Reformamos la Ley del INFONAVIT a fin de ejercer acciones en materia de mayor transparencia del instituto.
- Aprobamos reformas a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, para que las madres decidan sobre la licencia por maternidad.
- Aprobamos reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para garantizar justicia salarial entre mujeres y hombres.
- Aprobamos reformas a la Ley Orgánica de las Administración Pública Federal para la preservación de nuestras lenguas indígenas.

- Reformamos la Ley General de Salud y el Código Penal Federal a fin de autorizar el uso terapéutico de la marihuana.
- Reformamos el Código Nacional de Procedimientos Penales para que la persona que atente contra la vida de una mujer, enfrente su proceso penal en prisión.
- Reformamos la Constitución a fin de unificar los procedimientos en materia civil y familiar.
- Aprobamos reformas a la Ley General de Educación para simplificar los trámites de inscripción, revalidación y certificación de estudios (apoyo a migrantes).



En reunión con el Secretario de Finanzas y Administración del estado de Guerrero, Héctor Apreza Patrón, con la Comisión de Salud.



Con mis compañeras Diputadas Federales y con nuestro Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín, para tratar temas de Presupuesto 2017 que son importantes para el estado de Guerrero.



## Trabajo en Comisiones

### A) Comisión de Salud (Secretaría)

Primer Año de Ejercicio Legislativo

Aprobamos reformas en la Ley General de Salud para:

- Añadir medidas en materia de nutrición, control de la obesidad y sobrepeso, además de dar difusión a los efectos nocivos que ocasiona en el entorno familiar, escolar y laboral el consumo de alimentos y bebidas procesadas y elaboradas.
- Los usuarios de servicios de salud en el ámbito público o privado, tengan el derecho de acceso a la información contenida en su expediente clínico, así como a obtener una copia del mismo.



- Fortalecer la promoción de la salud mental y la atención de las personas con trastornos mentales y del comportamiento, además, las autoridades en materia de salud, fomentarán y apoyarán la realización y promoción de programas para la prevención del suicidio, preferentemente en niñas, niños y adolescentes.



- Regular la protección materno-infantil y la promoción a la salud materna; el diagnóstico oportuno de la displasia en el desarrollo de la cadera, a través del examen clínico, en la primera semana del nacimiento, en el primer mes de edad y a los dos, cuatro, nueve y doce meses de edad; así como la toma de ultrasonido de cadera o una radiografía ante-posterior de pelvis. Con lo anterior se puede identificar el padecimiento.



- Establecer que la prestación del servicio social respetará los ciclos de descanso de los pasantes, salvaguardando su integridad física y mental, con la finalidad de mejorar la calidad de la atención médica.
- Garantizar la concurrencia y colaboración de la federación, las entidades federativas y los sectores social y privado, con el propósito de proteger a la clase más vulnerable del país en materia de derecho a la asistencia social.
- Crear el Registro Nacional del Cáncer, con la finalidad de recolectar sistemáticamente la información sobre todas las neoplasias que se presentan en una población y que proviene de múltiples fuentes, además, hacer un comparativo e interpretación de los datos de incidencia del cáncer basados en la población, para que sirva de fundamento para las acciones tendientes a reducir la carga del cáncer en esa determinada población.



## Segundo Año de Ejercicio legislativo

Aprobamos reformas en la Ley General de Salud para:

- Establecer el concepto de interferencias electromagnéticas, así como implementar mecanismos que prevengan los riesgos asociados con dichas interferencias en los equipos médicos y que pudieran afectar a los pacientes dentro de los hospitales.
- Establecer que se incluya a la cirugía estética y reconstructiva dentro de las actividades que requieren que los títulos profesionales o certificados de especialización hayan sido legalmente expedidos.
- Establecer que la publicidad de los medicamentos que requieren receta médica, se realice exclusivamente por medios impresos, con la leyenda "consulte a su médico", para incentivar la orientación para el consumo responsable.
- Establecer los servicios de salud, serán preferentemente a favor de personas pertenecientes a grupos sociales en situación de vulnerabilidad.
- Establecer que los servicios básicos de salud en materia de asistencia social, apoyará a mujeres en periodos de gestación o lactancia y madres solas que tengan a su cuidado hijos menores de dieciocho años de edad.



En la subcomisión IV de la Comisión de Salud, analizando las iniciativas turnadas.



En las instalaciones de la Secretaría de Salud con su titular José Narro Robles, presentando la propuesta para construcción de hospitales en comunidades de alta marginación, y la gestión directa para la terminación del Hospital de Chilapa de Álvarez y el Instituto Estatal de Cancerología.

- Establecer que la mujer embarazada deberá ser informada de las prácticas obstétricas y distintos métodos de atención en el embarazo, para estar en condiciones de decidir de manera libre e informada la opción que prefiera, a fin de salvaguardar su integridad y la del niño.
- Se da certidumbre jurídica para que la vacunación sea obligatoria, la reciban de manera universal y gratuita en cualquiera de las dependencias y entidades en materia de salud en el país.



La Comisión de Salud, en la Secretaría de Salud Federal con su titular.

## Subcomisión de Salud

Como Coordinadora de la Subcomisión de Salud de la Comisión Ordinaria de Salud, en conjunto con los Diputados integrantes de diferentes grupos parlamentarios, hemos dictaminado más de 40 Iniciativas, Minutas y Puntos de Acuerdo, entre los que destacan los siguientes:

- Creación del Registro Nacional del Cáncer.
- Regulación en materia de vientre subrogado y reproducción humana asistida.
- Etiquetado de medicinas.
- Presupuesto de Egresos de la Federación al rubro de Salud.



En la reunión de salud de mi grupo parlamentario, debatimos más de 20 dictámenes de iniciativas, minutas y puntos de acuerdo, entre ellos impulsar la donación de órganos mediante reformas efectivas, que apoyen esta necesaria causa.



Analizando el Presupuesto 2017 en materia de salud.

## B) Comisión de Igualdad de Género (Integrante)

### Primer Año de Ejercicio Legislativo.

- Aprobamos reformas a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para que un objetivo de la política nacional sea, propiciar la igualdad de oportunidades para las mujeres en el uso y aprovechamiento de sus propiedades para su beneficio.



- Reformamos la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de crear el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos y Delitos de Violencia contra las Mujeres que se encargará de concentrar el registro con los datos generales y sociodemográficos de las víctimas de violencia de género, las personas agresoras y las órdenes de protección dictadas en favor de las mujeres.

- Aprobamos una reforma para que el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, coadyuve en garantizar acciones a favor de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las niñas y mujeres indígenas y que sean respetados sus derechos.



- Aprobamos reformas para que los Centros de Justicia para las Mujeres sean espacios a cargo de las entidades federativas, que brindan en un mismo lugar servicios multidisciplinarios e interinstitucionales de atención integral con perspectiva de género, de interculturalidad y de derechos humanos a mujeres víctimas de violencia, o de violación de sus derechos humanos, así como a sus hijas e hijos.

## Segundo Año de Ejercicio Legislativo

- Aprobamos reformas para fortalecer el banco de datos que contiene todas las órdenes de protección emitidas, consignando los datos de las víctimas y de las personas sujetas a ellas, así como el seguimiento y cumplimiento de las mismas y consecuentemente que las órdenes de protección, de emergencia y preventivas según el caso, tengan una temporalidad hasta que la víctima deje de estar expuesta al riesgo.
- Aprobamos reformas para la creación del Consejo Municipal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, como órgano encargado de la política municipal en materia de prevención, atención y erradicación de la violencia contra la mujer, así como para fomentar la protección y asistencia de las mujeres víctimas en su ámbito de competencia.



Firma del convenio general de cooperación entre la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión y el Instituto Nacional de las Mujeres.



Aprobamos dictámenes para fortalecer los espacios asignados a las mujeres en empresas privadas a fin de dar igualdad laboral.



En Comisión de Igualdad de Género, recibimos a la Directora General de Desarrollo Territorial y Urbanización Rural de la SAGARPA, Paulina Escobedo.



En la Comisión de Igualdad de Género, aprobamos un dictamen en donde se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.



- Aprobamos reformas para incorporar dentro de la ley, mecanismos tendientes a fomentar la igualdad salarial entre la mujer y el hombre, así como tipificar la discriminación laboral como un tipo de violencia económica y laboral.



- Aprobamos reformas para que haya un procedimiento sencillo, claro y ágil, para determinar si se declaran o no las Alertas de Violencia de Género solicitadas, dado que se trata de un mecanismo con el que se pretende enfrentar las violaciones graves y sistemáticas a los derechos humanos de las mujeres que se están presentando en un territorio determinado, por lo que la implementación de este mecanismo no puede esperar a trámites tortuosos y burocráticos.





## C) Comisión de los Derechos de la Niñez (Integrante)

### Primer Año de Ejercicio Legislativo

- Aprobamos declarar el 19 de noviembre de cada año, Día Nacional contra el Abuso Sexual Infantil.



Con la Comisión de Derechos de la Niñez de la Cámara de Diputados, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SN-DIF) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.



En reunión de trabajo con la Titular del Sistema Nacional DIF, Laura Barrera, con los integrantes de la Comisión de Derechos de la Niñez, donde tratamos temas sobre el combate a la pornografía infantil, situación de los niños de la cárcel, patria potestad y desarrollo integral de las niñas y niños.



En la Comisión de Derechos de la Niñez, votamos a favor de que los centros de atención cuenten con videocámaras para protección de los menores.

- Aprobamos reformas a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, para prevenir las situaciones de grave riesgo colectivo o catástrofes, proteger a las personas y los bienes cuando dichas situaciones se producen, así como contribuir a la rehabilitación y reconstrucción de las áreas afectadas.
- Aprobamos reformas para establecer los parámetros mínimos que deberán observar las autoridades competentes a nivel nacional y en las entidades federativas, con el propósito de que niñas, niños y adolescentes ejerzan su derecho a vivir en familia mediante una adopción plena, la cual será irrevocable, y en el proceso deberá anteponerse el interés superior de la niñez.



Con la Comisión de Derechos de la Niñez de la Cámara de Diputados.

## Segundo Año de Ejercicio legislativo.

- Aprobamos reformas para armonizar la Ley General de Educación con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a partir de uno de los principios rectores de la política educativa y de los servicios educativos, el Interés Superior de la Niñez.
- Aprobamos reformas a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil para que una de las principales características que la atención temprana deba tener, sea la evaluación del desarrollo del niño que asiste al Centro de Atención, mediante pruebas diagnósticas que puntualicen su progreso infantil como herramienta de medición.
- Aprobamos reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para dotar al Sistema Nacional de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y a su Secretaría Ejecutiva, de herramientas jurídicas que les permitan llevar a cabo de manera efectiva las atribuciones que les asigna la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Aprobamos declarar el 27 de abril como Día Nacional de la Prevención de Quemaduras en Niñas, Niños y Adolescentes.

## Parlamento de las Niñas y Niños de México 2016

Por parte de la Comisión de Niñez en conjunto con cada uno de sus integrantes, inauguramos el X Parlamento de las Niñas y Niños de México, donde se dieron cita 150 niñas y niños de todos los estados de la República.



Con los niños guerrerenses en el Parlamento de los Niños y Niñas de México 2016.

Dentro de su estancia en la Cámara de Diputados, los legisladores infantiles tuvieron hasta tres sesiones de trabajo legislativo, y para ello se instalaron 15 comisiones, donde analizaron y dictaminaron sus propuestas. Se programó la visita a las instalaciones del INE, a las oficinas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y finalmente a las oficinas de la Presidencia de la República donde fueron recibidos por el Presidente, Enrique Peña Nieto.

Dentro de la delegación de niñas y niños representantes del estado de Guerrero, los Diputados Federales dimos seguimiento puntual a sus opiniones dentro de la realidad que están viviendo en cada uno en sus municipios, asimismo les hicimos entrega de tabletas electrónicas para impulsar sus estudios.

## D) Comisión de Desarrollo Social



Me integro a la Comisión de Desarrollo Social.



Comisión de Desarrollo Social donde nuestro invitado especial fue el Rector de la UNAM Dr. Enrique Graue, en compañía de dos destacados economistas expertos en pobreza y desarrollo.



Con el Subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, Francisco Javier García Bejos y el Diputado Victor Silva Tejeda, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social.

Donde se aprobaron estas iniciativas de ley:

1. Certeza Jurídica.
2. Vivienda digna y decorosa.
3. Actualización de la ley General de Desarrollo Social.



En Reunión extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, presidida por el Diputado Victor Silva, donde se aprobaron reformas para dar certidumbre jurídica al término del programa "Construcción de Vivienda Digna y Decorosa" en La Ley General de Desarrollo Social.

## E) Comisión Especial de Proyectos Productivos en Zonas Marginales



Formo parte de la Comisión Especial de Proyectos Productivos en Zonas Marginales para impulsar la agricultura y ganadería del estado de Guerrero.

## Trabajo en Foros Legislativos Nacionales e Internacionales

El 15 de junio del 2016 fui invitada a participar en el Parlamento Latinoamericano y Caribeño integrado por Senadores de la República, Diputados Federales y cuerpo Diplomático, en esta reunión se exhortó a trabajar en coordinación para impulsar ante el seno de este organismo los temas más relevantes de la agenda que trabaja el Congreso Mexicano, entre ellos, el Sistema Nacional Anticorrupción, las reformas en materia educativa, laboral y económica.



Con Diputados Federales y Senadores integrantes del Parlatino Latinoamericanos y Caribeño de la Comisión de Salud.

Asistí a la Primera Reunión del Parlamento Latinoamericano y Caribeño de la Comisión de Salud en la Ciudad de San Salvador en la República del Salvador, donde participamos legisladores de diferentes países latinoamericanos. El principal objetivo de esta comisión es establecer vínculos de comunicación, así como el intercambio de experiencias exitosas e información.



## Reunión del Parlatino en San Salvador

Los temas fueron los siguientes:

- Prevención y recuperación de la Salud de los habitantes de América Latina.
- Ley modelo sobre alimentos empaquetados para el consumo humano.
- Propuesta de ley modelo sobre políticas a seguir de prevención de las enfermedades producidas por arbovirosis, dengue, chikungunya, zika y fiebre amarilla.
- En conjunto con la Comisión de Seguridad Ciudadana, se tocaron temas como: combate y prevención al narcotráfico, terrorismo y crimen organizado, políticas públicas sobre drogas y narcotráfico en América Latina. La delegación mexicana se encuentra conformada por 4 Diputados Federales y un Senador de la República, siendo presidido este, por la Senadora Blanca Alcalá.



Con mis compañeros en la Primera Reunión del Parlamento Latinoamericano y Caribeño de la Comisión de Salud.

## Foro Global, "Mujeres Parlamentarias WIPE"

Participé en el Foro Global Mujeres Parlamentarias cumbre WIPE. México 2015, junto con la participación de más de 38 países donde el objetivo es el empoderamiento de las mujeres ¡Hagamos que pase!

La Ex-secretaria de Salud, Dra. Mercedes Juárez López, presentó el tema "Cómo Hacer que Suceda", exponiendo un caso vivencial de el cáncer de mama; esto nos hace conciencia de lo indispensable que es la seguridad social, económica y política con un sentido de paridad, en estos tiempos, y terminó con esta cita: "Si una mujer es líder se cambia a si misma y si muchas mujeres son líderes cambia la política".



Foro Global Mujeres Parlamentarias Cumbre WIPE.



## Parlatino en la Ciudad de Panamá

La reunión del Parlamento Latinoamericano y del Caribe, se llevó a cabo los días 1, 2 y 3 de diciembre del 2016, en Panamá; como integrante de la Comisión de Salud, se intercambiaron ideas acerca de la investigación de las propiedades de la Cannabis Sativa, para su uso exclusivo medicinal o terapéutico, y la sistematización de los tratamientos médicos que se emplean en la región.

Aunado a lo anterior abordamos la ley modelo de etiquetado de productos alimenticios procesados y ultraprocesados para el consumo humano y protección a la salud. También tratamos temas sobre la elaboración de un proyecto de ley modelo en materia de producto público de medicamentos.



En el Parlatino en la Ciudad de Panamá, asistiendo los Senadores Sofío Ramírez y Esteban Albarrán.



Con las Senadoras Ana Guevara, Lucero Saldaña, en el Foro Internacional de Salud.



En el Parlamento de América Latina y Caribeño Panamá, participé en temas "Proyecto de Ley en Materia de Producción Pública de Medicamentos".

## Foro: "Técnicas de Reproducción Humana Asistida y Responsabilidad Parental"

Como Secretaria de la Comisión de Salud, organicé e inauguré el seminario "Técnicas de Reproducción Humana Asistida y Responsabilidad Parental", dentro del marco de análisis y probable dictaminación de la propuesta de iniciativa de la Diputada Sylvana Beltrones, la cual tengo la responsabilidad de coordinar.

Dentro de las participaciones destacadas, fue la del Diputado Presidente de la Comisión de Salud, Elías Octavio Iñiguez Mejía quien indicó que la Red Latinoamericana de Reproducción Asistida REDLARA, estima que 1.5 millones de parejas tienen problemas de infertilidad.



Con Francisco Güell, Investigador y Coordinador del Instituto Cultura y Sociedad de la Universidad de Navarra España, quien fue el ponente magistral de reproducción humana asistida.



Foro: "Técnicas de Reproducción Humana Asistida y Responsabilidad Parental".

## Diplomacia Parlamentaria

En el marco de un mundo globalizado donde convergen intereses políticos, económicos, sociales, militares, entre otros; resulta de vital importancia el diálogo, la concertación, la cooperación y la solidaridad como insumos para lograr el noble fin de una interacción internacional equitativa, pacífica y respetuosa del derecho internacional.

Los grupos de amistad, al ser integrados por parlamentarios permiten que en ellos se analicen y discutan los problemas que aquejan a los ciudadanos de las diversas regiones del mundo, toda vez, que nosotros como representantes populares recogemos de primera mano el sentir y las inquietudes de los representados. En el caso de México, como Diputada Federal es importante conocer el sentir y las potencialidades de mi Distrito, las cuales llevaré a cada uno de los grupos de amistad para que estos se conviertan en foros que permitan la solución de problemas o el crecimiento de tales potencialidades que tendrán una repercusión en la gente.

Los grupos de amistad a los que pertenezco son:



Pakistan



España



Paraguay



Grupo de Amistad México - Pakistan.



Grupo de Amistad México - Paraguay.



Grupo de Amistad México - España.



Grupo de Amistad México - Paraguay.

## Reunión Diplomática con el Embajador de España.



Con el Embajador de España en México, Luis Fernández-Cid de las Alas Pumariño.



Asistí como integrante de la delegación mexicana del Congreso Mexicano en el Senado de la República, a la reunión interparlamentaria en su XV edición, con el Embajador Carlos de Icaza González y la Senadora Blanca Alcalá.

## XV Reunión Interparlamentaria España-México

Participé en la Reunión Interparlamentaria España - México la cual tuvo como finalidad establecer una democracia cultural que permita dar participación y representación a todos los agentes que actúan en la sociedad, este encuentro es una oportunidad para dialogar sobre el estado actual y los avances de la relación México- España, pero también, para identificar los retos comunes ante un panorama mundial que registra cambios significativos, bajo esta perspectiva México y España han mostrado valores y posiciones comunes en diversos multilaterales y birregionales, en relación con la promoción de la democracia y de los derechos humanos.



Mi participación fue con tema de Cultura e Intercambio económico México-España.



Con el Presidente del Senado Pio García-Escudero Márquez, y la Embajadora, Roberta Lajous y el Coordinador de los Senadores Emilio Gamboa Patrón.



## Participación en la Red de Acción Ética y Política (RAEP)

La Red de Acción Ética y Política es un espacio de encuentro entre legisladores de todos los Partidos Políticos, empresarios y líderes sociales que comparten principios y convicciones por promover y defender la dignidad de la vida de todas las personas, revalorizar la importancia del matrimonio y la familia para el futuro de la sociedad y afirmar la libertad religiosa como un derecho humano fundamental.



Participé en Washington D. C., como ponente.



Recibí un reconocimiento por mi participación en el tema la importancia del matrimonio y la familia para el futuro de la sociedad de la Red de Acción Ética y Política, (RAEP).



Con los Integrantes de la Red Ética y Política.



Washington D. C.

## IV. Gestión Social



### Municipios que integran el Distrito 06.

1. Chilapa de Álvarez
2. Eduardo Neri
3. Huitzuco de los Figueroa
4. Olinalá
5. Tepecuacuilco
6. Zitlala
7. Ahuacotzingo

8. Cualác
9. Buenavista de Cuellar
10. Mártir de Cuilapan
11. Atenango del Río
12. Huamuxtlán
13. Copalillo
14. Xochihuehuetlán



Reunión con presidentes municipales que integran el Distrito 06.



## Presidentes Municipales del Distrito Federal 06

La coordinación, el trabajo y la alta responsabilidad de las Presidentas y Presidentes de mi Distrito, pero sobre todo, el escuchar las experiencias de su gobierno, han sido una gran oportunidad para saber la problemática de manera directa de cada municipio, y actuar en consecuencia a través de apoyos de tipo humanitario y de infraestructura, gestionados tanto a nivel Federal como Estatal.



Con el Presidente Municipal de Chilapa de Álvarez, Jesús Parra García.



Con el Presidente Municipal de Olinalá, Saúl Apreza Patrón.



Con el Presidente Municipal de Huitzucó de los Figueroa, José Ávila López.



Con la Presidenta Municipal de Buenavista de Cuellar, Blanca Delia Velazco Elizalde.



Con el Presidente Municipal de Zitlala, Roberto Zapoteco Castro.



Con la Presidenta Municipal de Atenango del Río, Amparo Eréndira Puente González.



Con el Presidente Municipal de Xochihuehuetlán, Carlos Rivera Medel.



Con el Presidente Municipal de Ahuacotzingo, Gerzaín Hernández Casarrubias.



Con el Presidente Municipal de Eduardo Neri, Pablo Higuera Fuentes.



Con la Presidenta Municipal de Cualác, Evelia González Ortega.



Con la Presidenta del DIF Estatal, Mercedes Calvo de Astudillo y el Presidente Municipal Tepecuacuilco, Julio Galarza Castro.



Con el Gobernador, Héctor Astudillo Flores, su esposa Mercedes Calvo de Astudillo y el Presidente Municipal de Huamuxtitlán, Mario García Flores.

## Aspecto Humanitario

### Iglesias

Municipio	Comunidad	Monto
	Xicotlan	\$500,000.00
	Rancho Coaquimixco	\$150,000.00
	Mexcalcingo	\$50,000.00
Chilapa de Álvarez	Capilla del Barrio de la Villa, Chilapa de Álvarez	\$50,000.00
	Iglesia del "Dulce Nombre", Chilapa de Álvarez	\$30,000.00
Zitlala	Topiltepec	\$50,000.00
Buenavista de Cuellar	Palmillas	\$30,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$860,000.00</b>



Localidad Xicotlán, municipio de Chilapa de Álvarez.



ANTES



PROCESO

Localidad Rancho Coaquimixco, municipio de Chilapa de Álvarez.



Localidad de Mexcalcingo, municipio de Chilapa de Álvarez.



Localidad de Topiltepec, municipio de Zitlala.



Barrio de La Villa, municipio de Chilapa de Álvarez.



Barrio del Dulce Nombre, municipio de Chilapa de Álvarez.



Localidad de Palmillas, municipio de Buenavista de Cuellar.



## Salud

Como representante popular, he tenido como prioridad presentar propuestas que garanticen el mejoramiento de los servicios de salud para todos, ya que como médico de profesión, sé que las enfermedades, de todo tipo, no distinguen condición social alguna, por eso mi compromiso es crear leyes en beneficio de la gente.



Visitando el Instituto Estatal de Cancerología, con el director, Dr. Jorge Eblem Azar Silvera.



## Deportes y Cultura

Con el compromiso siempre de apoyar las diferentes actividades, tanto culturales como artísticas y deportivas para el fortalecimiento a la economía local y la integración familiar.



Apoyando a Liga Local de Fútbol del municipio de Eduardo Neri, Zumpango del Río.



Actividades con el Presidente Municipal de Chilapa de Álvarez, Jesús Parra García, inaugurando las actividades deportivas.



Apoyando la Liga Infantil del municipio de Huitzoco de los Figueroa.



Con artesanos del municipio de Olinalá exponiendo en la Cámara de Diputados.



Apoyando a los artesanos del municipio de Chilapa de Álvarez.



Con artesanos del municipio de Zitlala, en la exposición de sus productos en Chilpancingo.



En el municipio de Chilapa de Álvarez, participando y promoviendo las actividades culturales.



## Taller y capacitación para apoyar la economía familiar de las mujeres artesanas del estado de Guerrero

Las mujeres, hoy más que nunca, cuando nos lo proponemos podemos lograr todos nuestros sueños, pero debemos tener la imaginación, la fuerza y decisión para poder luchar por ellos, en mi Distrito implementé los cursos de capacitación para la elaboración de collares y bolsas típicas artesanales, para apoyar la economía familiar a las mujeres de los municipios de Chilapa de Álvarez, Zitlala, Buenavista De Cuellar, Huitzuc de los Figueroa, Olinalá y Chilpancingo.



El empoderamiento de las mujeres consiste en dignificar el quehacer diario de nosotras mismas, y lograr un apoyo extra para tener esa seguridad económica de la cual todas necesitamos, por eso estos cursos de capacitación se focalizaron principalmente a madres solteras.



## Apoyo de Tipo Humanitario

### Apoyos de Tipo Humanitario

Despensas	10,000 Personas
Cobertores	4,000 Personas
Juguetes	12,000 Niños
Apoyos Económicos	
Salud, Educación y Traslados	\$2,500,000.00
a 3,000 Personas	

Alcanzar un abasto completo de alimentos significa un compromiso para los representantes populares. En este sentido se atienden a familias en situación de vulnerabilidad, beneficiándolas con despensas gratuitas e insumos para el campo.

La sonrisa de un niño es el mejor alimento del alma.



Municipio de Eduardo Neri.



Municipio de Buenvista de Cuellar.



Municipio de Eduardo Neri.



Municipio de Eduardo Neri.



Municipio de Eduardo Neri.



Municipio de Atenango del Río.



Municipio de Eduardo Neri.



Municipio de Mártir de Cuilapan.



Municipio de Chilapa de Álvarez.



Municipio de Atenango del Río.

Festejo de día de las madres con nuestro amigo Frank Torres, y las queridas madrecitas del municipio de Eduardo Neri.



Municipio de Eduardo Neri.



Municipio de Eduardo Neri.



Municipio de Chilapa de Álvarez.

## Programa Federal Fortalece 2016

Municipio	Obra	Monto
Chilapa de Álvarez	Albergue para Apoyar a los Familiares de Bajos Recursos que no cuentan con un lugar donde hospedarse durante el proceso de hospitalización.	\$6,500,000.00
	Rehabilitación de la Unidad Deportiva con Pista de Tartán y pasto sintético en la Cancha de Fútbol.	\$7,500,000.00
	Construcción de Tianguis Artesanal	\$6,000,000.00
	Mejoramiento de Carretera Chilapa- Santa Catarina 2 kilómetros.	\$13,000,000.00
Huitzuc de los Figueroa	Rastro Municipal	\$2,572,000.00
	Calle Libertad, colonia Centro.	\$1,000,000.00
	Biblioteca Virtual	\$850,000.00
	Casa de Cultura	\$2,200,000.00
Buenavista de Cuellar	Calle Club de Leones, Colonia Centro.	\$1,000,000.00
	Aula en el Telebachillerato en la localidad de Santa Fé, Tepetlapa.	\$500,000.00
Olinalá	Olinala-Temalacatzingo-Huehuetecanzingo-Totolapa-Huamuxtitlan 38 kilometros	\$14,000,000.00
Cualác	Calle Sin Nombre, colonia Centro.	\$1,000,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$56,122,000.00</b>

## Programa Federal Fortalece 2016



Unidad Deportiva, municipio Chilapa de Álvarez, antes.



Unidad Deportiva, municipio Chilapa de Álvarez, actual.



# Programa Federal Fortalece 2016

Albergue municipal de Chilapa de Álvarez.



Casa de Cultura, municipio de Buenavista de Cuellar.



Rastro Municipal, Huitzuco de los Figueroa.



Mercado de Artesanías, Chilapa de Álvarez Guerrero.



Aulas del Telebachillerato de Santa Fé Tepeplata, municipio de Buenavista de Cuellar.



Biblioteca Virtual en el municipio de Huitzuco de los Figueroa.



## Programa Federal Fortalece 2017

No.	Ubicación (Municipio / Localidad)	Denominación del Proyecto	Recursos programados (Pesos)
1	Zitlala	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Juan Pablo Cuchillo en la colonia Fidel Cuchillo, municipio de Zitlala.	\$2,000,000.00
2	Huiziltepec	Pavimentación con concreto hidráulico en acceso principal a la Tele-Secundaria Emiliano Zapata.	\$1,150,000.00
3	Ahuelicán	Construcción de techado en la escuela Primaria Emiliano Zapata, en la comunidad de Ahuelicán, municipio de Eduardo Neri.	\$850,000.00
4	Huitzucu de los Figueroa / Quetzalapa	Pavimentación de la Av. Cirina Mata en la localidad de Quetzalapa en el municipio de Huitzucu de los Figueroa.	\$1,000,915.89
5	Huitzucu de los Figueroa / Tlaxmalac	Pavimentación de la calle Cuauhtémoc en la localidad de Tlaxmalac en el municipio de Huitzucu de los Figueroa.	\$1,012,000.00
6	Huitzucu de los Figueroa / Cacahuananche	Pavimentación de la calle Francisco González Bocanegra en la localidad de Cacahuananche, municipio de Huitzucu de los Figueroa.	\$987,084.11
7	Olinalá / Olinalá	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Pípila en Olinalá.	\$1,000,000.00
8	Olinalá / Olinalá	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Abasolo en Olinalá.	\$1,000,000.00
9	Olinalá / Olinalá	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Prolongación Ramón Ibarra en Olinalá.	\$500,000.00
10	Buenavista de Cuellar / Buenavista de Cuéllar	Construcción de techado en el Centro de Atención Múltiple no. 17, de la cabecera municipal en el municipio de Buenavista de Cuéllar.	\$442,921.19
11	Buenavista de Cuellar / Palmillas	Pavimentación con concreto hidráulico de calle sin nombre lateral al Centro de Salud en la comunidad de Palmillas, municipio de Buenavista de Cuéllar.	\$994,100.42
12	Buenavista de Cuellar / Santa Fe Tepetlapa	Construcción de Cancha de Basquetbol en el Centro de Educación Media Superior Distancia N° 059 CEMSAD en la localidad de Santa Fé Tepetlapa.	\$562,978.39

## Programa Federal Fortalece 2017

No.	Ubicación (Municipio / Localidad)	Denominación del Proyecto	Recursos programados (Pesos)
13	Cualác / Cuálac	Construcción de Pavimento hidráulico en la calle Corregidora de la Localidad de Cualác.	\$1,000,000.00
14	Cualác / Cuatlalco	Construcción de techado en la Escuela Primara Bilingüe Xicotencalt en Cuálac, municipio de Cualác.	\$500,000.00
15	Atenango del Río / Atenango del Río	Construcción de techado en el colegio de bachilleres por cooperación plantel Atenango del Río, C.C.T. 12ECB0033N.	\$485,600.00
16	Atenango del Río / Temalác	Construcción de Techado en la Esc. Prim. José María Morelos y Pavón C.C.T. 12DPR2030J en la localidad de Temalac en Atenango del Río.	\$462,600.00
17	Atenango del Río / Temalác	Construcción de 1 aula en el Telebachillerato Comunitario N°. 150 C.C.T. 12ETK0150A Temalac, municipio de Atenango del Río.	\$554,852.00
18	Atenango del Río / San Juan Teocalcingo	Construcción de 1 aula en el Telebachillerato Comunitario N°. 253 C.C.T. 12ETK0253X en san Juan Teocalcingo, Atenango del Río.	\$496,948.00
19	Chilapa / Atenxoxola	Rehabilitación de Centro de Salud de la localidad de Atenxoxola, municipio de Chilapa de Álvarez.	\$850,000.00
20	Chilapa / El Refugio	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal a la clínica en la localidad de El Refugio en el municipio de Chilapa de Álvarez.	\$450,000.00
21	Chilapa / Chilapa	Construcción de Techumbre de Cancha de basquetbol en la Esc. Sec. Tec. N°9 Ignacio Manuel Altamirano CCT 12DST0009E.	\$850,000.00
22	Chilapa / Alcozacán	Construcción de Techumbre de Cancha de basquetbol en la Esc. Sec. Leonardo da Vinci CCT 12ETV0741T en la localidad de Alcozacán, municipio de Chilapa de Álvarez.	\$850,000.00
23	Xochihuehuetlán / Xochihuehuetlán	Pavimentación con concreto hidráulico, banquetas y señalamiento horizontal en la calle 2 Sur.	\$1,000,000.00
24	Ahuacuotzingo	Construcción de Techado y Cancha de Usos Múltiples en la Colonia Centro de la Localidad de Ahuacuotzingo.	\$1,000,000.00
		<b>Total</b>	<b>\$20,000,000.00</b>

## Programa Federal Fortalece 2017

Banderazo de inicio de la pavimentación de la Calle Abasolo, municipio de Olinalá.



Localidad Tlaxmalác, municipio de Huitzuco de los Figueroa.



## Programa Federal Fortalece 2017

Pavimentación en la localidad Tlaxmalác, municipio de Huitzuc de los Figueroa.



Pavimentación en la localidad Palmillas, municipio de Buenavista de Cuellar.



Con la Presidenta Municipal de Buenavista de Cuellar, Blanca Delia Velazco Elizalde.

Banderazo de inicio de la pavimentación de la Calle Pípila, municipio de Olinalá.



Con el Presidente Municipal de Olinalá, Saúl Apreza Patrón y el Diputado Local Eusebio González Rodríguez.

## Proyectos Productivos

Con el titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de Guerrero (SaAGADEGRO), Juan José Castro Justo y los Subsecretarios de Desarrollo Rural Salomón Sánchez Rosas y Agricultura Héctor Ocampo Arcos, para dar seguimiento a los apoyos para el campo que se han entregado en mi Distrito.



Con el titular de la Secretaría de Agricultura, Juán José Castro Justo, la Presidenta Municipal de Atenango del Río, Amparo Fuentes González, el Comisario Municipal y Líderes Naturales de la Comunidad de San Juan Teocalcingo.



Con nuestra líder de la Localidad de Xicotlán, municipio de Chilapa de Álvarez, Fernardina Pochote.



Con la Presidenta Municipal de Atenango del Río, Amparo Fuentes González, el Comisario Municipal y Líderes Naturales de la Comunidad de San Juan Teocalcingo, visitamos al Secretario de Agricultura, Juan José Castro Justo.

## Entrega de Apoyos en los Municipios

Municipio	Paquetes Avícolas
Chilapa De Álvarez	1000
Zitlala	150
Ahuacotzingo	100
Atenango Del Río	150
Buenavista De Cuellar	200
Huitzuc de los Figueroa	50
<b>TOTAL</b>	<b>1650</b>

Municipio	Paquetes Herramientas para el Campo
Chilapa De Álvarez	300
Buenavista De Cuellar	100
Martir De Cuilapan	50
Huitzuc de los Figueroa	50
Atenango del Río	50
Copalillo	50
<b>TOTAL</b>	<b>600</b>

Municipio	Paquetes el Campo en Nuestras Manos
Chilapa de Álvarez	150
Zitlala	50
Olinalá	50
Huitzuc de los Figueroa	50
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>

Municipio	Paquetes Bombas Aspersoras
Chilapa de Álvarez	100
Atenango Del Río	50
Buenavista De Cuellar	50
Huitzuc de los Figueroa	50
Zitlala	50
Eduardo Neri	70
Ahuacotzingo	30
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>





Entrega de bombas al municipio de Buenavista de Cuellar.



Entregando bombas aspersoras a nuestra líder de la Localidad de Xicotlán, municipio de Chilapa de Álvarez, Fernandina Pochote.



Con líderes del municipio de Malinaltepec.



Con la Presidenta Municipal de Atenango del Río, Amparo Eréndira Puente González y líderes de la Localidad de San Juan Teocalcingo.



Apoyo a comunidades indígenas del municipio de Chilapa de Álvarez.



Municipio de Atenango del Río.

Entrega de paquetes avícolas y herramienta para el campo en el municipio de Chilapa de Álvarez, apoyando a los municipios de Zitlala, Ahuacotzingo y Mártir de Cuilapan, beneficiando a mil familias con paquetes avícolas y trescientas familias, con herramientas para el campo.



Entrega de paquetes avícolas para la mejora de la economía familiar en el municipio de Chilapa de Álvarez, con el Presidente Municipal, Jesús Parra García.



Entrega de paquetes avícolas para la mejora de la economía familiar en el municipio de Huitzucó.



Entrega de paquetes agrícolas y herramienta para el campo al municipio de Buenavista de Cuellar.



# Entrega de paquetes avícolas en el municipio de Atenango del Río.



Entrega de paquetes avícolas y herramienta para el campo en el municipio Mártir de Cuilapan.



Entrega de apoyos de SAGARPA, "El Campo en Nuestras Manos"  
en el municipio de Chilapa de Álvarez.



Entrega de apoyos de SAGARPA, "El Campo en Nuestras Manos"  
en el municipio de Olinalá.



Entrega de apoyos de SAGARPA, "El Campo en Nuestras Manos" en la Localidad de San Miguel las Palmas, municipio de Huitzuc de los Figueroa.





## Programa "Un Cuarto Más"

Este Programa tiene como objeto combatir el hacinamiento, prevenir la violencia en contra de las niñas y adolescentes al ser un espacio donde pueden disfrutar de su derecho a la intimidad, en este programa se combinó la suma de esfuerzos y voluntades entre el gobierno federal, el gobierno del estado y por supuesto con mi gestión como Diputada Federal en la Cámara, buscando siempre apoyar a quienes más lo necesitan. Dentro del Programa "Un Cuarto Mas" la SEDATU, delegación Guerrero y la Secretaría de Desarrollo Social de Guerrero, iniciaron los trabajos de construcción de espacios dignos para mejorar las condiciones de vida de las familias guerrerenses.



En Xicahixtlahuac, parte alta de la Montaña de Chilapa de Álvarez.



Con el Presidente Municipal de Chilapa de Álvarez, Jesús Parra García, el delegado de SEDATU en Guerrero, José Manuel Armenta Tello y la Secretaria de Desarrollo Social Guerrero, Alicia Zamora Villalva. En la colonia Los Pinos.



Junto con el Presidente del municipio de Eduardo Neri, Pablo Higuera Fuentes, el delegado de SEDATU en Guerrero, José Manuel Armenta Tello y la Secretaria de Desarrollo Social, Alicia Zamora Villalva.



Banderazo del programa "Un Cuarto Más", en el municipio de Huitzuco de los Figueroa, junto con el Presidente José Luis Ávila , el delegado de SEDATU en Guerrero, José Manuel Armenta Tello y la Secretaria de Desarrollo Social, Alicia Zamora Villalva.

## Programa "Mejoramiento de Vivienda Chilapa 2017"

Este programa ha sido histórico, cuando fui Presidenta Municipal, se implementó a las comunidades más apartadas y necesitadas del municipio de Chilapa de Álvarez, en aquel tiempo se benefició a más de siete mil quinientas familias, muchos años después, un Presidente joven con ganas de ayudar a su gente lo vuelve a implementar y de manera conjunta apoyamos a más de tres mil familias para mejorar sus condiciones de vida teniendo así una mejor calidad.



# Gestiones

## Gobierno Federal



Con el Secretario de SAGARPA José Eduardo Calzada Robirosa y mis compañeros Diputados Federales gestionando apoyos para nuestro estado.



En SAGARPA realizando Gestoría en favor de nuestra gente agradecemos las finas atenciones del Delegado, Eugenio Treviño y el equipo de trabajo.

## Reuniones de Trabajo con Delegados Federales en el Estado



Con el Delegado de SEDATU en el estado, José Manuel Armenta Tello.



En reunión de evaluación con Delegados Federales en el estado de Guerrero.



Con el Delegado de SAGARPA en el estado, Mateo Aguirre Arizmendi.

# Gobierno del Estado



Con el Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del estado, Héctor Apreza Patrón definiendo las reglas de operación del Programa Fortalece 2017.



Con la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del estado, Alicia Zamora Villalva.



Con el Secretario de SAGADEGRO, Juan José Castro Justo.



Con el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del estado, Rafael Navarrete Quezada.



## Audiencias



Con la Olivia López, Diputada Federal Suplente de mi Distrito y a su esposo el Marcelo Tecolapa.



Con el Presidente del municipio de Juchitán, Alfonso Soriana Zavaleta.



Con la Regidora Edelmira del Moral Miranda, del municipio de Mártir de Cuilapan .



Con el Director del Consejo Estatal de Trasplantes Guerrero, Dr. Michelle Ortíz.



Con la Asociación de Mujeres Emprendedoras del estado de Guerrero.





Con la Organización Humanista por el Progreso Social A.C, en temas de apoyo para las mujeres.



Con el Dr. Bonfilio Peñaloza García del municipio de Buenavista de Cuellar.



Con el Presidente Municipal de Chilapa de Álvarez, Jesús Parra García.



Visita a los niños y niñas vulnerables que viven con sus madres dentro del Centro Penitenciario.



En reunión con el líder de la Localidad de Ayahualulco, municipio de Chilapa de Álvarez, Pedro Idelfonso Calvario.



## Comunicación Social

Informar a la ciudadanía acerca del trabajo que estoy realizando es una prioridad, asimismo atender de manera amable a los diferentes medios de comunicación, ya que juegan un papel muy importante en la sociedad.



Comisión de Igualdad de Género:  
Violencia Familiar.



Medios de Comunicación.



Defensa del voto en Puebla.



Comisión de Derechos  
de las Niñas y los Niños.

## V. Actos Oficiales y Giras De Trabajo

Como representante popular mi compromiso lo he asumido de manera responsable e incansable en la búsqueda de oportunidades, siempre sumando voluntades para el bien de Guerrero.

### Eventos Oficiales con el Gobernador del Estado, Héctor Astudillo Flores.



Oradora oficial en el aniversario de Luis Donaldo Colosio en Chilpancingo Guerrero.



En la presentación del Programa Fortalecimiento del Registro Civil en Guerrero Formato Único.

## Con el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto y las Diputadas de Guerrero



Inauguración de la Escénica Alterna Acapulco primera etapa (Macrotunel).



Visita del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien en conjunto con el Gobernador y la Secretaria de SEDATU, Rosario Robles entregaron las llaves de Un Cuarto Más (El Cuarto Rosa).



Desfile cívico militar del 15 de septiembre, acompañando al Gobernador, Héctor Astudillo Flores y al Subsecretario de Gobernación, René Juárez Cisneros.



Visitando el municipio de Huitzuc de los Figueroa con el Gobernador, Héctor Astudillo Flores, Sra. Mercedes Calvo de Astudillo y el Diputado Local, Héctor Vicario Castrejón.

Con el Gobernador, Héctor Astudillo Flores y el Diputado Federal Salomón Majul.



Con el Gobernador del estado, Héctor Astudillo Flores y el Secretario de Salud, Carlos de la Peña Pintos, en el inicio de campaña de prevención contra el dengue y la chikungunya.



Formalización de la línea única de emergencias 911.



En las oficinas de la representación del estado de Guerrero en la Ciudad de México, con el Gobernador, Héctor Astudillo Flores..



Con Nubia Mayorga Directora General de la CDI y nuestro Gobernador, Héctor Astudillo Flores.



En el arranque del proyecto nacional de seguridad alimentaria de SAGARPA, con el Secretario José Eduardo Calzada Rovirosa y el Gobernador, Héctor Astudillo Flores.





En la inauguración con el Gobernador Héctor Astudillo Flores, y su esposa Mercedes Calvo de Astudillo, del Foro Masculinidades, organizado por la Comisión de Equidad de Género del Congreso de la Unión.



En la inauguración del evento La Flor más Bella del Ejido con la Presidenta del DIF Estatal, Mercedes Calvo de Astudillo.



En el Foro El Derecho Humano a la Alimentación y la Agricultura de Traspatio, con la Presidenta del DIF Estatal, Mercedes Calvo de Astudillo.



Homenaje Cívico en Palacio de Gobierno.



En la presentación del Operativo de Seguridad Pública.



Toma de protesta de la mesa directiva de la CMIC.

## Giras con el Gobernador del Estado Héctor Astudillo Flores

He participado de manera seria y responsable en la Política buscando siempre alternativas de solución a los principales problemas que preocupan y afectan a nuestro país y especialmente a nuestro querido estado de Guerrero.

### Chilapa de Álvarez

En Chilapa de Álvarez con el Gobernador, Héctor Astudillo Flores y el Presidente Municipal, Jesús Parra García.



En gira con el Gobernador de estado, Héctor Astudillo, en nuestro querido Chilapa y con la presencia solidaria de General Salvador Cienfuegos, Titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, se evaluó la estrategia nacional de seguridad, siendo Chilapa un municipio de alta prioridad.

## Chilapa de Álvarez



Con el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, el Secretario de Marina, Almirante, Vidal Francisco Soberónel Gobernador Héctor Astudillo Flores, y los presidentes municipales de Chilapa de Álvarez, Jesús Parra García y el de Zitlala, Roberto Zapoteco Tixtleco.

## Zitlala



En Zitlala con el Gobernador, Héctor Astudillo Flores, la Presidenta del DIF, Mercedes Calvo de Astudillo y el Presidente Municipal, Roberto Zapoteco Tixtleco.



## Eduardo Neri



En el municipio de Eduardo Neri con el Gobernador del estado Héctor Astudillo Flores, su esposa Mercedes Calvo de Astudillo, el Secretario de SAGADEGRO, Juan José Castro Justo y el Presidente Municipal de Eduardo Neri, Pablo Higuera Fuentes, en la entrega del programa de fertilizante "Más Maíz".

## Huitzuco de los Figueroa



Entrega del programa "Más Maíz" en el municipio de Huitzuco de los Figueroa, con el Gobernador del estado, Héctor Astudillo Flores, el ex Gobernador del estado, Rubén Figueroa Alcocer y el Presidente Municipal, José Luis Ávila.



Con el Gobernador del estado, Héctor Astudillo Flores, el ex Gobernador del estado, Rubén Figueroa Alcocer y el Presidente Municipal de Huitzuco de los Figueroa, José Luis Ávila, inaugurando la calle Principal.

## Huitzuco de los Figueroa



Con la Presidenta del DIF Estatal, Mercedes Calvo de Astudillo entregando apoyos humanitarios al municipio de Huitzuco de los Figueroa.



Con el Gobernador, Héctor Astudillo Flores y su esposa, Mercedes Calvo de Astudillo, en la entrega de apoyos humanitarios en el municipio de Huitzuco de los Figueroa.



Inauguración del área de urgencias del Hospital de Huitzuco de los Figueroa con el Gobernador Héctor Astudillo Flores.

## Tepecuacuilco



Con la Presidenta del DIF Estatal, Mercedes Calvo de Astudillo y el Presidente Municipal Tepecuacuilco, Julio Galarza Castro, en la entrega de apoyos humanitarios.



Con el Gobernador Héctor Astudillo Flores en el banderazo de arranque del Programa de Vectores de la Secretaría de Salud, para combatir el dengue y la chikungunya en el municipio de Tepecuacuilco.

## Ahuacotzingo



En Ahuacotzingo con el Gobernador del estado, Héctor Astudillo Flores, la Presidenta del DIF, Mercedes Calvo de Astudillo, y el Presidente Municipal, Gerzaín Hernández Casarrubias, en la entrega de apoyos humanitarios.

## Cualác



En Cualác con el Gobernador del estado, Héctor Astudillo Flores y la Presidenta del DIF, Mercedes Calvo de Astudillo y la Presidenta Municipal, Evelia González Ortega, en la entrega de apoyos humanitarios.

## Buenavista de Cuellar



Con el Gobernador del estado, Héctor Astudillo Flores, y su esposa Mercedes Calvo de Astudillo y la Presidenta Municipal, Blanca Delia Velazco Elizalde en la entrega del Programa "Más Maíz" y entrega de Apoyos Humanitarios en el municipio de Buenavista de Cuellar.

## Atenango del Río



El Gobernador del estado, Héctor Astudillo Flores y su esposa Mercedes Calvo de Astudillo, con la Presidenta Municipal, Amparo Eréndira Puente González en la entrega de apoyos humanitarios en el municipio de Atenango del Río.

## Huamuxtitlán



En Huamuxtitlán, con el Gobernador del estado Héctor Astudillo Flores, en la entrega de apoyos Humanitarios.



En el municipio de Huamuxtitlán, con el Gobernador Héctor Astudillo Flores.



En el municipio de Huamuxtitlán con el Gobernador del estado, Héctor Astudillo Flores y el Presidente Municipal, Mario García Flores.



## Giras de Trabajo en el Distrito 06



Toma de protesta de los Comisarios, Delegados y Coordinadores para el año 2017 de las localidades pertenecientes al municipio de Chilapa de Álvarez Guerrero.



En gira de trabajo, escuchando la problemática de las localidades del municipio de Chilapa de Álvarez, junto al Presidente Municipal, Jesús Parra García.



## Visitando la Universidad Tecnológica de la Montaña



En Chilapa de Álvarez con el Presidente Municipal, Jesús Parra García en el arranque de la obra de la Universidad Tecnológica de la Montaña.



La Planta Tratadora de Agua en el municipio de Chilapa de Álvarez.



En Chilapa de Álvarez con el Presidente Municipal, Jesús Parra García.



Participando en la Tigrada en el municipio Chilapa de Álvarez con el Presidente, Jesús Parra García.



Gira de trabajo en el municipio de Huitzuc de los Figueroa.



Gira de trabajo en el municipio de Buenavista de Cuellar, junto a la Presidenta Municipal, Blanca Delia Velazco Elizalde.



Gira de trabajo en el municipio de Buenavista de Cuellar, junto a la Presidenta Municipal, Blanca Delia Velazco Elizalde.





Gira de trabajo en el municipio de Olinalá junto con el Presidente Municipal, Saúl Apreza.

## VI. Anexos

### Actividades Políticas



En la instalación de la Comisión Estatal de Procesos Internos del PRI, donde fui nombrada Presidenta de esta comisión.



Sesión solemne de Instalación y Toma de Protesta del Consejo Político Estatal del PRI para el período 2016-2019.



Tomé protesta como Consejera Política Nacional.



Reunión con los Dirigentes de los sectores y organizaciones del Comité Directivo Estatal del PRI.



Registro de la fórmula a ocupar la dirigencia del PRI en el estado.



Asamblea Regional de Consejeros Políticos Municipales de la Zona Norte del estado.



Asamblea Estatal del Consejo Político del PRI y toma de protesta de Heriberto Huicochea Vázquez, Presidente, Gabriela Bernal Reséndiz, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del PRI.



Reunión de Trabajo con los Presidentes Estatales de las Comisiones de los Procesos Internos, donde fui designada como Presidenta de la misma.



Instalación de la Comisión Temática y de Dictamen en Salud y Seguridad Social del Consejo Político Nacional, rumbo a la XXII Asamblea Nacional del PRI, donde tuve el honor de ser nombrada Presidenta de esta Comisión Temática de Salud.



2da. Reunión de la Comisión Temática y de Dictamen: Salud y Seguridad Social del Consejo Político Nacional.



Primera Sesión de la Escuela Nacional de Mujeres Priistas.



Escuela Nacional de Mujeres Priistas.



Rumbo a la XXII Asamblea Nacional.





Exponiendo el tema: Operación de Campañas Políticas en la Escuela Nacional de Mujeres.



Rumbo a la XXII Asamblea Nacional.



Toma de protesta del Diputado Local Samuel Reséndiz Peñalosa, como nuevo Secretario General de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).



Asistí como Consejera a la LXI Sesión Ordinaria del Consejo Político Nacional.



1000 Mujeres Líderes Prístas por Guerrero.



Asistí a la Comisión Política Permanente en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Procesos Internos del PRI.

## Campaña de Blanca Alcalá, Puebla.



En gira de trabajo por el municipio de Zacapoaxtla, apoyando a nuestra Candidata a Gobernadora de Puebla, Blanca Alcalá, acompañada por nuestro Coordinador de Bancada, el Diputado Cesar Camacho y mis compañeros Diputados, todos solidarios para alcanzar el triunfo de nuestra Candidata de Puebla.



Siempre sumando voluntades, acompañando a nuestra Candidata a Gobernadora por el estado de Puebla, Blanca Alcalá en esta ocasión en el municipio de Xochitlán.



Acompañando a mi compañera Diputada Federal Xitlalic Ceja García, en apoyo a nuestra Candidata a Gobernadora de Puebla Blanca Alcalá, recorriendo, tocando puertas y escuchando las necesidades de la gente en la Colonia "5 de Mayo".



Recorriendo la Av. Las Torres junto con mi compañera Diputada, Xitlalic Ceja García, en apoyo a nuestra Candidata a Gobernadora de Puebla Blanca Alcalá.



Recorriendo la Unidad Habitacional junto con mi compañera Diputada, Xitlalic Ceja García, para apoyar a nuestra Candidata a Gobernadora de Puebla Blanca Alcalá.



Visitando la Colonia Lomas Flor del Bosque; uno de los reclamos más sensibles de la población es la carencia de oportunidades en agua potable, en iluminación y pavimentación de calles.



Acompañando a nuestra candidata a Gobernadora de Puebla Blanca Alcalá, por los municipios más importantes de este estado.

## Campaña Alfredo Del Mazo, Estado de México



Con mis compañeros Diputados apoyando en la campaña de nuestro candidato a gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo.

# Participaciones en Tribuna

---

---

PRIMERA INTERVENCIÓN EN TRIBUNA.

15 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

GLOSA DEL III INFORME DE GOBIERNO, EN MATERIA DE POLÍTICA SOCIAL.

Honorable asamblea, a través del tiempo hemos aprendido a convivir con gente que calumnia, con gente que distorsiona y, sobre todo, trata de cambiar la política social que en este momento vivimos en nuestro país.

Al inicio del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, se inició una política social de nueva generación, cuyos resultados ya se reflejan en el tercer informe. Se trata de una política social que incorpora un enfoque de derechos de género y de ciudadanía.

Bajo esta nueva orientación la política social garantiza condiciones mínimas de bienes en igualdad de oportunidades para individuos y grupos. El objetivo es mejorar la garantía de los derechos sociales que la Constitución reconoce a las personas, en especial las que padecen las condiciones más extremas de pobreza y dotarlas de un piso mínimo de bienestar.

Observamos que reconoce las diferencias entre hombres y mujeres y pone en marcha acciones afirmativas para alcanzar una mayor igualdad sustantiva y un enfoque donde el ciudadano se convierte en actor principal en la construcción de su destino y el de su propia comunidad.

En efecto, transita de una política asistencialista, a una política transversal e integral, coordinada, federalista, participativa e incluyente, y deja atrás una política social descoordinada y con la limitada concurrencia de los tres órdenes de gobierno en lo que había duplicidad y dispersión de los programas sociales, en lo que faltaba planeación estratégica, había poca atención a la pobreza urbana y excluía apoyos en zonas rurales de alta marginación.

Al analizar los resultados de la Cruzada Nacional contra el Hambre, hay que reconocer que se suman los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, pero de manera muy especial –y lo subrayo– revitaliza el papel que tiene la participación social organizada, es decir, cambió el enfoque de ventanilla o de mesa de atención por el acercamiento a la comunidad.

Y les comparto el ejemplo, porque me consta: de un municipio del estado de Guerrero, del Distrito al que yo represento, Mártir de Cuilapan, que sirvió de modelo piloto a nivel nacional en 2012.

Este municipio tenía un grado de marginación y rezago social alto, 86 por ciento vivía en pobreza; 35 por ciento en pobreza extrema y sin tener acceso a la alimentación. Hoy la suma combinada de acciones entre Federación, Estado y Ayuntamientos y el propio pueblo, hizo que regresara la esperanza a sus familias, donde una mayoría migraba como jornaleros a otros estados.

Hoy existen mil 100 empleos estables locales y un número importante de empleos temporales. La producción de jitomate subió, de cero a mil 200 toneladas. La sandía, que ya se sembraba, aumentó, de un promedio de tres toneladas por hectárea a 40 toneladas por hectárea.

Todo eso es producto de una visión integral que hoy queremos reconocerle al presidente de la República Enrique Peña Nieto. Hoy, Mártir de Cuilapan tiene escuelas con infraestructura de primer nivel y centros de salud con infraestructura de calidad.

El programa “México sin Hambre” logró disminuir la desnutrición de dichos municipios mediante la instalación de comedores comunitarios y la dotación de desayunos escolares, así como un impulso a los productores de maíz y a la economía de traspatio.

El Consejo Nacional de Evaluación muestra que esta estrategia ha permitido mejorar positivamente la condición de las personas en pobreza extrema, de alimentación, de los más pobres entre los pobres de Guerrero. El porcentaje de población en pobreza extrema pasó del 9.8 en 2012 al 9.5 en 2014.

En el medio rural, este porcentaje también disminuyó, del 21.5 en 2012 a 20.6 en 2014, tanto en el medio urbano pasó del 6.3 al 6.2 en el mismo lapso. Vamos en el camino correcto, estimados compañeros.



Señoras legisladoras y señores legisladores, la fracción priísta está consciente en que no hay ninguna variable más importante que pueda ayudar a las familias pobres, o en pobreza extrema, que un entorno económicamente estable, porque el peor enemigo de la pobreza es precisamente la carencia de oportunidades.

Por eso es necesario considerar que la política social tiene relación directa con la política económica y con el entorno económico externo, las cuales se ven reflejadas en los salarios, en los ingresos de las familias y, sobre todo, en el poder adquisitivo y en la distribución del ingreso.

Es momento de que nosotros como legisladores asumamos un compromiso con la población, con el objeto de que las políticas económicas sean implementadas para ayudar al mejoramiento del bienestar de las familias. Es momento de que dejemos a un lado intereses partidistas y asumamos un compromiso con los más necesitados, con los que menos tienen, con los que confían en nosotros.

En nuestro partido tenemos claro cuál es nuestra tarea y hacemos hoy un exhorto, para que todos sumemos esfuerzos y voluntades en beneficio de nuestras regiones y de nuestro país. Muchas gracias. Es cuanto, compañera presidenta.

---

## SEGUNDA INTERVENCIÓN EN TRIBUNA. 31 DE MARZO DEL 2016, LEY GENERAL DE SALUD.

Con su venia, señor presidente. Estimadas compañeras diputadas y diputados, vengo a nombre de las diputadas y diputados de la fracción parlamentaria del PRI a fundamentar tres dictámenes en positivo. El primero relativo a las guías de práctica clínica. El segundo, del uso e identificación electrónica en la prestación de los servicios de salud. Y el tercero, de bancos de leche materna.

El primer dictamen se concentra específicamente en el desarrollo y uso de guías de práctica clínica, retos a los que se enfrentan actualmente los servicios de salud. Las guías de práctica clínica se definen como recomendaciones desarrolladas de forma sistemática con el fin de ayudar al profesional de la salud y al paciente, a tomar decisiones adecuadas en circunstancias clínicas específicas.

La minuta atiende al interés de los profesionales de la salud a tomar las mejores decisiones con base en información de calidad y de fácil interpretación y aplicación, con el objetivo de brindar la mejor atención posible a los pacientes.

El segundo dictamen se fundamenta en los aspectos que dan origen a esta minuta. Son muchos, pero entre los principales es el proceso de envejecimiento de la población, el sedentarismo, la mala nutrición y otros aspectos y desafíos que nos han llevado al predominio de enfermedades crónico degenerativas como son los padecimientos cardiovasculares, la diabetes, el sobrepeso, la obesidad y los tumores malignos.

Con esta propuesta lograremos una transformación que permita generar una atención en nuestro sistema de salud, optimizando los recursos que se encuentran disponibles con el objetivo de garantizar la equidad y la calidad de los servicios de salud.

La minuta se enfoca a la utilización de registros biométricos y otros medios electrónicos para efecto de identificación de pacientes o asegurados. Esto permitirá la modernización y la eficiencia en la operación de los procesos internos creando bases sólidas de conocimiento y habilidades que serán utilizadas para identificar a la población que cuenta con algún seguro público, privado o social de salud.

Con lo anterior, se evitará la duplicidad de la prestación de los servicios de salud y el gasto adicional de las propias instituciones.

El tercer y último dictamen tiene un sustento en la Organización Mundial de la Salud, la cual recomienda la lactancia materna como un alimento primordial para el desarrollo de nuestras niñas y de nuestros niños.

Es decir, es la forma más natural que aporta todos los nutrientes y anticuerpos necesarios para su supervivencia en sus primeros meses de vida. La leche humana está compuesta de un 88 por ciento de agua, la carga renal de solutos es tres veces menor al de cualquier fórmula comercial, lo que permite que el riñón del bebé mantenga una función adecuada.

El presente dictamen está enfocado a implementar al menos un banco de leche humana en cada entidad federativa en los establecimientos de salud que cuenten con servicios neonatales, su función esencial de dicho centro especializado será recolectar, clasificar, analizar, pasteurizar y almacenar, y posteriormente distribuirla a los recién nacidos de alto riesgo.

En la actualidad en nuestro país, ya operan 17 bancos de leche humana, y el gobierno federal dentro el Plan Nacional de Salud creará 13 nuevos bancos más en 12 de estados de la República, esto con el firme objetivo de disminuir la desnutrición crónica de nuestros menores, ya que actualmente se encuentran 1.5 millones de menores en esta situación, misma que se traducen en anemia, en sobrepeso, en obesidad, dando lugar a enfermedades crónicas agudas, y en algunos casos, inclusive, condicionando la muerte.

Es de resaltar que en mi estado de Guerrero, con el actual apoyo del gobernador y de su esposa, éste es pionero en la creación de uno de los bancos de leche humana en el estado. Está ubicado en el Hospital de la Madre y el Niño guerrerenses, en la ciudad de Chilpancingo, y tengo que decirles que es un caso de éxito, acopia aproximadamente 80 litros al mes resolviendo el problema de desnutrición y así salvando vidas de bebés prematuros que por alguna causa no pueden ser amamantados, o porque aquellos se encuentran hospitalizados en las áreas con cuidados intensivos y en terapia intensiva neonatal.

Derivado de lo anterior, estimados compañeros, es tarea de todos nosotros, legisladoras y legisladores, implementar acciones necesarias y medidas eficaces con el fin de atender estos problemas prioritarios para asegurar el derecho al desarrollo pleno de nuestras niñas y de nuestros niños, al igual que brindar más y mejores servicios de salud a todos los mexicanos.

Compañeras legisladoras y compañeros legisladores, pocas cosas unen más que la salud. Quiero decirles a ustedes que, a nombre del Grupo Parlamentario del PRI, los invito a sumar voluntades a favor de estos dictámenes, para que transformemos historias de dolor en historias de éxito, y juntos podamos mejorar la calidad de vida de millones y millones de mexicanos. Muchas gracias, estimados amigos. Es cuanto, señor presidente.

TERCERA INTERVENCIÓN EN TRIBUNA.  
22 DE NOVIEMBRE DEL 2016  
LEY GENERAL DE SALUD.

Con su permiso, estimado compañero presidente e integrantes de la Mesa Directiva. Compañeras diputadas y diputados, a nombre de la Comisión de Salud vengo a fundamentar el siguiente posicionamiento, por el que se adiciona el artículo 125 Bis a la Ley General de Salud, en materia de uso de celulares en hospitales.

El principal objetivo, implementar mecanismos que prevengan los riesgos asociados con las interferencias del uso de celulares en los equipos médicos y que pudiera afectar a los pacientes dentro de los hospitales.

Datos importantes. La Organización Mundial de la Salud creó en 1996 el proyecto internacional para evaluar las pruebas científicas de los posibles efectos sobre la salud, de los campos electromagnéticos, porque dañan a la calidad de la atención sobre todo a nuestros pacientes.

Hay restricciones en el uso de teléfonos celulares para evitar la interferencia a los campos electromagnéticos, y se propone que estos campos de radiofrecuencia emitidos por los teléfonos móviles suele ser más de mil veces superior a los de los campos emitidos por las estaciones base.

La utilización de teléfonos celulares cerca de algunos dispositivos, como marcapasos o desfibriladores puede interferir en su funcionamiento, por lo que se propone, estimadas compañeras y compañeros, por la calidad de vida de nuestro paciente, la regulación del uso de telefonía móvil en determinadas áreas, como son los quirófanos y de terapia intensiva en los hospitales.

Estimadas compañeras y compañeros, la calidad de los servicios siempre será mejor de frente y con un trato más humanitario y, sobre todo, por el bien de nuestros pacientes, porque hablar de salud es hablar de calidad de vida, pero es hablar también de oportunidades para nuestra gente. Muchas gracias, estimados compañeros.

# Agradecimientos

## Agradecimiento a mi Entrañable Familia

De manera muy especial quiero agradecer a quienes han sido mi motor, motivación y fuerza para continuar en este camino de suma de voluntades y de sueños hechos realidad, el cual no ha sido fácil, pero sí muy satisfactorio al ver que puede ser posible cambiar historias de dolor en éxito, y me refiero a ustedes mis adorables hijas.



Paloma



Paola



A mis amados nietos Isabella y Omar Emiliano



A Ti Héctor, tu presencia, fortaleza y apoyo siempre me han permitido tener esa seguridad para hacer el bien, que como decían mis padres "Siempre produce buena suerte" y ha sido una bendición para toda mi familia.

## A mi Ángel de la Guarda que me Cuida, a mi "Tía Elvira"



Soy de una generación del trabajo y del esfuerzo, curse mis estudios gracias a la tenacidad de una mujer que creyó y confió en mí y me enseñó a ser fuerte y luchar por mis sueños, soy médico de profesión, estude en la Escuela de Estudios Superiores Unidad de Ciencias de la Salud, Facultad de Medicina Jalapa Veracruz, obteniendo el Título de Médico Cirujano. Obtuve también, el grado de Maestra en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud Pública, Escuela De Salud Pública de México; he tomado Diplomados tanto en materia de Salud, como en Política, reconociendo a ésta última como un complemento a mi vocación de servicio ya que mi inquietud de ser médico, se debió a la enorme necesidad de ayudar siempre a los demás, encontrando con la política un camino paralelo a mi formación.

Mi experiencia laboral se inicia en el sector salud, ya que labore en el IMSS Coplamar como médico de Unidades Médicas Rurales, posteriormente supervisé estas unidades, ocupé la Dirección de Salud Municipal en el Ayuntamiento de Chilapa de Álvarez, Guerrero, fui Directora del Centro de Salud en Chilapa de Álvarez Gro., Jefa Jurisdiccional de la Zona Centro, y finalmente Secretaria de Salud.

En cuanto a mi inclusión política, he sido priísta siempre, participando en campañas electorales, he obtenido la Presidencia Municipal del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, he sido diputada local en dos ocasiones, Senadora de la República y actualmente diputada Federal en mi segunda incursión.

"Toda idea sembrada en la mente, germina crece y florece;  
y tiende a manifestarse tarde o temprano."

## A mis Compañeros Diputados de Guerrero



Son tantas las imágenes que llevo presentes de esta LXIII Legislatura, grandes historias de mi vida.

Como Coordinadora de los Diputados Federales Priístas de Guerrero, logramos sumar esfuerzos y voluntades, junto a un extraordinario Gobernador, como Héctor Astudillo Flores y un exelente Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

El compromiso social y moral persiste, hemos logrado incidir en las políticas públicas, gracias al acercamiento, el contacto directo en la Política Nacional, a mis compañeros Diputados mi más sincero agradecimiento porque hemos compartido juntos muchas cosas, siempre sumando esfuerzos, con la finalidad de lograr se volteé

la mirada al estado de Guerrero, sobre todo a las necesidades y demandas de nuestra gente.



# CÁMARA DE DIPUTADOS LXIII LEGISLATURA



---

**M. Verónica Muñoz Parra**  
DIPUTADA FEDERAL

